

REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**

**SESIÓN N° 43/2020 ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

**Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 43/2020 Ordinaria.**

En Mejillones jueves 05 de noviembre del 2020, siendo las 10:30 horas, se llevó a efecto la sesión N° 43/2020 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera  
Señor Guillermo Ferreira Díaz  
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.  
Señora Grecia Biaggini Sánchez.  
Señor Sídney Biaggini Ocaranza.  
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

---

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.  
Sr. Luis González M., Administrador Municipal  
Sr. Claudio Mera T., Director de Control Interno  
Sr. Hyans Fleming P., Director SECPLAC  
Sr. Aarón Oliveros V., Director de Obras Municipales  
Sr. Luis Cabrera R., Arquitecto SECPLAC  
Sr. Diego López L., Asesor Jurídico.  
Sra. Paula Hernández, Representante Funeraria Sayen  
Sra. Marianella Díaz, Delegada Municipal de Michilla

**PUNTO A TRATAR:**

1. Sr. Alcalde informa situación de la comuna frente al Coronavirus (Covid-19):
2. Reunión con la Sra. Paula Hernández B, representante funeraria Sayen
3. Aprobar compromiso de mantención de los proyectos: "Plaza Carol Urzúa y Plaza La Sirenita", Proyectos postulados al FNDR ( Solicitado por Luis Cabrera R., Arquitecto de SECPLAC);
4. Analizar solicitud de uso de suelo presentada por la Sra. Shirley Vaca M., de instalar un Food Truck, en Michilla, para someter a evaluación del Concejo;
5. Reunión con la Sra. Marianella Díaz B., Delegada Municipal de Michilla.
6. Lectura de Correspondencia;
7. Varios.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** antes de iniciar la reunión de hoy, me parece bien una acotación que me hace la concejala Luz Vargas, respecto a que podamos cambiar el punto 4 por el punto 5, es decir, adelantar el 5 y volver al 4, porque a lo mejor la señora Marianella podría entregar mayores antecedentes respecto a la instalación de food trucks de la persona que está allí, así que creo que es una buena idea, porque si vamos a hablar del food trucks y luego vamos a tener otra información positiva o negativa de la misma mejor, sería analizarlo anteriormente, así que me parece muy bien.

**Concejal Sidney Biaggini;** consulta, ¿la señora Díaz es dirigente? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es la delegada de la localidad de Michilla. La señora delegada es Marianella Díaz y viene acompañada de la presidente de la junta de vecinos, la señora Yasna Astudillo.



**Concejal Armando Aillapán;** Alcalde, me permite sobre este punto, la intención del que habla principalmente fue que en Michilla hay una organización nueva y donde está presidida por la señora Karina Arias y esas son las citaciones que han llegado acá, la entrevista la solicitaron ellas, cuando en la última reunión, yo la solicite también, fue para esas personas, entendiendo que la señora delegada Ud. fácilmente puede conversar con ellas, porque es parte del municipio. Por lo tanto, yo no le veo ningún, sin desmerecer a estas dos personas, no es ese el tema, igual yo voy a escuchar por supuesto, pero a mí me interesa y pienso que el concejo igual le va a interesar escuchar otras versiones... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** de otras personas, de otra entidad. **Concejal Armando Aillapán;** lo que nombró la señora Rosa, hay una organización territorial que se formó, entonces ese es más o menos el espíritu, nada más. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** yo desconozco que se haya formado una organización territorial allá en Michilla. **Concejal Armando Aillapán;** pero ellos mandaron una citación. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** pero no están formalizados. **Concejal Armando Aillapán;** mandaron una 3 cartas, nada más que eso. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** nosotros deberíamos conversar, trabajar con instituciones, entidades legalizadas y ellas no están, pero lo que podríamos hacer es invitarlos para ver de qué se trata, cuál es su idea, cuál es su objetivo, si van o no a conformarse, eso sí. Pero eso lo podríamos dejar, independiente, para la próxima reunión para poder escuchar de qué se trata.

### PRIMER PUNTO

- Sr. Alcalde informa situación de la comuna frente al Coronavirus (Covid-19).

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay 3 situaciones; una, que felizmente hemos ido bajando nuestra trazabilidad, nuestra estadística, felizmente ayer fueron de 0 también y eso es importante, pero no así, y paso de inmediato al segundo punto, que tiene que ver que en dos lugares, uno que es el pasaje Hugo Ramírez Cofre, donde tenemos algunos vecinos que desgraciadamente están con este tema y efectivamente, ya coordinamos con Marcela y con Fernando, porque ya la sanitización ya está ok. Incluso, me parece que hoy en la tarde comienza, lo voy a confirmar, y también hay otro sector donde está la calle Emilio de Vidts, donde también ahí hay 3 familias que están medias complicadas, también vamos a hacer un trabajo diferente, así que les informo respecto a eso. También lo voy a decir ahora, aunque no debería, pero es casi un hecho, hace un par de minutos andaba por Obras y me llama don Marcos Vivanco a las 10:26 hrs. y donde me da una noticia que suponía que era esperable, pero había que confirmarlo, me dice que aproximadamente entre las 12 y 12:30hrs. en la televisión es muy probable que la Subsecretaria, no tengo idea quien va a ser, pasemos quizás a fase 3 y eso es bueno, porque significa que hemos hecho las cosas bien, la comuna se ha comportado como tal eso también por un lado es positivo, por un lado tenemos algunas cosas complicadas, porque pasar a la fase 3 significa, por decirlo de alguna forma, mayores libertades y tener mayor libertad significa que, si en un minuto, nosotros teníamos la posibilidad de poder realizar una actividad común en un local comercial, ahora si lo podemos hacer, siempre que el local comercial pueda abrir con el aforo que corresponda, también teniendo una cantidad de personas afuera, etc. También, es importante, porque vamos a tener que darle curso abrir los espacios públicos, es decir, canchas con los aforos que corresponden, es decir, hay un paso más adelante y lo otro, por si en minuto, había un local que podía reunir personas al interior de 20, ahora pueden ser hasta 35, porque aumenta el aforo. Pero es importante dárselo a conocer a Uds. primero, insisto, es muy probable que entre las 12 y 12:30 hrs. vamos a tener esa información importantísima para la comuna de Mejillones y Antofagasta probablemente, pero por lo menos nos dieron esta información de que hoy día y obviamente que partiríamos de mañana o el lunes, a más tardar, en la fase 3. Y hoy día tenemos que se amplía el toque de queda desde las 23 a las 00.

**Concejala Grecia Biaggini;** Alcalde, se comenta mucho de las población Carol Urzúa, las personas que dieron positivo, la niña con sus hijos se fueron a la residencia sanitaria, sus papás salieron negativo, y se lo voy aclarar bien claro, porque la gente de acá complicada, vienen con "pelambre" y cosas por el estilo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no solamente ellos, hay varias familias. **Concejala Grecia Biaggini;** entonces yo se lo voy a aclarar acá, no es un pecado pero si muchos han tapado la enfermedad en



Mejillones, porque la han tenido y por tener plata han tapado las cosas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no solamente eso, han habido muchas personas que la han tenido, y no es necesario tener o no plata, sino que simplemente todos estamos expuestos a poder tener esta enfermedad. Ahora, el que la tenga o que la haya tenido, la haya dado a conocer o no, no es un pecado, porque es una enfermedad que todos la podemos contraer, así que no encuentro el tema que haya sido complicado, al contrario, porque hay familia, de hecho todo el mundo sabe que el pasaje, insisto, y ellos mismo cuentan que ellos se están cuidándonos, protegiéndose, etc.

**Concejala Grecia Biaggini**; Alcalde, voy a comentarle que toda la gente que acá en Mejillones ha tenido el COVID, el municipio le ha dado kit a la gente de las juntas vecinales y lamentablemente ninguna de las personas de las juntas vecinales fueron a entregar un kit y preguntar si algo faltaba, si tenían o no para comer, porque acá tenemos que preocuparnos, Alcalde, porque queda un papá y una mamá en su casa, ¿quién le da de comer?, porque nosotros no vamos a preocuparnos. Hoy en día, nosotros no miramos al del lado, más lo miramos como enemigo, entonces esas cosas molestan. Que muchas veces queremos hacer actividades, pero a esta gente hay que ayudarla.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo le encuentro toda la razón, ahora de quién es el problema, son dos, primero que a lo mejor la junta de vecinos debería preocuparse más de ellos, que no es una responsabilidad nuestra, más por eso hay que separar. Segundo, que también está penado que el sistema de salud diga quien tiene y quien no tiene, porque eso es penado por ley, no podemos decir ni Marcelo Valdovino, no se puede por lo tanto, si yo lo tengo, si yo soy lo suficientemente honesto, yo ahora confino porque estoy con COVID, pero esa es mi decisión, pero el servicio de salud no puede divulgar los nombres de aquellas personas que tienen el COVID, porque eso es penado. Quién debería preocuparse si está la posibilidad de ir a ayudar a una vecina, es la junta de vecinos, pero si no lo hacen, ya no es responsabilidad de ellos. **Concejala Grecia Biaggini**; yo lo viví en carne propia y sé que la gente vive su mundo, para criticar cosas por el estilo, pero que se espere la respuesta que van a darnos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; todos tenemos acciones y de nuestras acciones después tenemos que aceptar nuestras respuesta, positiva o negativa. **Concejala Grecia Biaggini**; si Alcalde, esa posibilidad de los kits yo le decía a Ud.... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ahora, si en un minuto, la junta de vecinos, insisto, pero eso es una responsabilidad de la junta de vecinos, no nuestra, porque ellos saben a quién se lo entregan. Ahora, si esta familia realmente necesita y se acerca a nosotros como municipio, nosotros tenemos que hacer todo lo posible por entregarle el apoyo, eso es otra cosa, pero si tampoco se acercan a la municipalidad, nosotros no podemos llegar, como lo hizo la primera familia, que se acercaron a la municipalidad y dijeron nosotros necesitamos el apoyo, incluso, la apoyamos con kits, la apoyamos con tubo de gas y otras cosas, bien, si estaban complicados, y nosotros no le podemos decir, como municipio, no, al contrario, es nuestra responsabilidad, pero si hay familia que tienen este problema y no se acercan a la municipalidad, nosotros no podemos ser adivinos de saber qué necesitan. **Concejala Grecia Biaggini**; en la cuadra se supo altiro. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero es la cuadra, a mí no me interesa la cuadra, a mí me interesa que la familia venga acá a la municipalidad, a DIDECO.

**Concejala Grecia Biaggini**; hay una persona que sacó información y comenzó a darla vecino por vecino. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ahora si la familia dice “yo quiero hacer una querrela contra esa persona que difamó o hizo cualquier cosa”, hágalo, tiene todo el derecho, pero es así, pero nosotros no podemos involucrarnos en cosas que no nos corresponden, en cierta manera, de situaciones sociales, dentro de una cuadra, dentro de una población.

**Concejal Guillermo Ferreira**; Ud. dice que Mejillones pasa a la fase 3, y Antofagasta posiblemente, porque si pasa a la fase 3, siempre uno mira que Antofagasta también puede pasar, si por x motivo no pasa, como se va a fiscalizar los trabajadores llegan a la empresa. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo creo que es muy probable que ambas comunas pasen a fase 3, porque estamos muy ligado uno de otro, tiene que haber una



concordancia de lo que sucede entre Mejillones y Antofagasta, si nosotros pasamos a fase 3 es muy probable que Antofagasta que también pase.

**Concejal Guillermo Ferreira;** Ud. pertenece a la mesa comunal de emergencia, quería saber cómo ha sido el comportamiento de la empresa hacia las personas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** bien, a nosotros nos han apoyado bastante, no todas, pero la gran mayoría de las empresas, nos han apoyado en el tema de la sanitización, la empresa que nos aportó con el cañón, hay empresas que han estado apoyando constantemente al hospital con los EPP, que se les llama. Hemos tenido buena respuesta, incluso de la Asociación de Industriales también, respecto a situaciones importante, no sé si han visto en las redes sociales, que han estado apoyando a los pescadores, por un convenio con una lancha, hay empresa que se ponen.

**Concejal Guillermo Ferreira;** y lo último, que ellos están haciendo la fiscalización, en la empresa, tomando las medidas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora, las propias empresas están llevando un control mucho más exhaustivo al interior, porque hemos tenido bastante complicaciones, un cuñado mío tuvo el COVID, no tuvo ningún problema y él por una normativa de la empresa cada vez que él va a ser entrega del turno, él tiene que tomarse el examen y le sigue saliendo positivo, por tres meses, entonces no puede trabajar, porque todavía le sigue saliendo positivo, eso significa que los protocolos que están utilizando en la empresa es efectivo y eso es bueno, porque si hay un protocolo de fiscalización para aquellas personas, incluso este muchacho todavía no puede trabajar, hasta que les salga negativo. Por eso digo que hay protocolos bastante importantes. Ojalá pasemos a esta nueva fase para seguir avanzando en el sistema.

## SEGUNDO PUNTO

- Reunión con la Sra. Paula Hernández B, representante funeraria Sayen.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** La señora Paula Hernández estuvo acá junto con nosotros, conversó conmigo a través de la ley del lobby, que es lo que correspondía, también vino acompañada por don Armando Aillapán, que vino en esa oportunidad, y por supuesto, ya pasando esa etapa, la idea es conversar con ella, porque tiene una buena sugerencia, una buena posibilidad, de poder llegar, después de esta reunión nosotros tenemos que analizarla, para un convenio con esta funeraria, porque sabemos que es una buena instancia, porque aquí tenemos solamente 1 funeraria, tenemos a veces problemas con otra que tenemos que estarle llamando, podría ser una oportunidad para acá Mejillones, incluso sabiendo que Uds. han visto o han escuchado, promoción en radio de otras funerarias, pero nosotros como municipio no tenemos ningún convenio. Por eso es importante, por ahora escuchar la oportunidad de que nos pueda informar la señora Paula y después obviamente en una reunión posterior tomar alguna determinación.

**Sra. Paula Hernández, Funeraria Sayen;** soy la propietaria de la funeraria y llevo bastantes años viniendo a la localidad de Mejillones, con gente que ha fallecidos en Antofagasta y clientes que he tenido con exhumaciones que se han hecho de allá para acá. Entonces, he visto, a lo largos de todo este tiempo, muchas falencias que tiene la gente acá en Mejillones, cuando necesita hacer un servicio, necesita hacer un traslado, necesita hacer una exhumación, porque el tema de la funeraria es bastante amplio y para poder prestar los servicios hay que tener un manejo de experiencia, yo vengo de familia de funerarios, ya llevó más de 10 años instalada en Antofagasta, tengo un prestigio, no traje un pendrive porque no sabía que se podía ocupar acá, para haber podido demostrar mis dependencias, tengo mis sucursales en la ciudad de Arica, porque son ariqueña, pero lo más importante es que yo les vengo a ofrecer una posibilidad o una propuesta de un convenio, donde la gente de Mejillones se vea beneficiada cuando fallecen en Antofagasta, que no se les haga ningún tipo de cobro por trasladarlo para sepultar acá y viceversas cuando la gente quiere trasladarse a Antofagasta, si quieren sepultar allá y los servicios funerarios solamente serían por los aportes que tenga cada fallecido, ya sea en las diferentes instituciones. que no hayan cobros adicionales a eso, porque en la propuesta está todo lo que implica, lo que consta un servicio funerario, incluyendo cuando la gente necesita resoluciones de traslado, de cremación, incluyendo un



ataúd de madera, no un ataúd de paño, como ya creo que todo el mundo sabe que es un ataúd de tela, un coche fúnebre que sea acorde a las personas, que no sea una van, que se haga la documentación cuando la gente necesita un traslado y que no sea un negocio que se traspase de una funeraria a otra funeraria, donde claramente los únicos perjudicados son los contratantes, que sea la funeraria que le resuelva, a la gente, su problema y que la gente pueda confiar y descansar en la funeraria, no que sea un problema mayor, aparte de tener la pérdida y el dolor del fallecido, que sea un dolor de endeudarse, de pedir un préstamo, firmar pagaré en la funeraria, no, que todo salga del aporte que tenga el fallecido. Esa es la propuesta que yo vengo a ofrecerles y que Uds. vean, estudien, yo me manejo muy bien en mi negocio, siempre estoy pendiente de mis clientes, no así, están mis trabajadores resolviendo todo, porque siempre soy yo la que veo el servicio, claro ellos ejecutan los traslados, las instalaciones, pero yo soy la persona que siempre está contestando el teléfono cuando alguien necesita que le contesten y que le digan, “queremos hacer un traslado a Santiago”, “queremos hacer una cremación”, “queremos hacer una exhumación”, todo lo que necesita, porque por ejemplo, un traslado a Santiago de un fallecido no sale más de 180 mil pesos, por darle un ejemplo, una urna, cuando es una urna sobremedida la gente necesita, cuando realmente necesita, no porque la funeraria le dice a la gente que necesita cambiar el ataúd para hacer un negocio, no es una urna que cueste millones de pesos, ni quinientos mil pesos, no es así, lamentablemente el negocio de la funeraria, yo creo que todos han tenido malas experiencias con las funerarias, lamentablemente la funeraria es un negocio que la gente tiene la política, los dueños, los propietarias, de decir “que se metan la mano en el bolsillo, porque es el último gasto que hacen”, mi política no es esa, yo he ganado el prestigio, por lo mismo, porque siempre estoy en el lado norte, no estoy instalada en el centro, porque siempre partí con esa predisposición, ayudar a la gente y ser honesta en lo que hago y por lo mismo siempre ofrezco el servicio con todo lo que incluye por las cuotas mortuorias, doy un ataúd que corresponde para que la gente no necesariamente tenga que ir y seguir pagando adicionales.

**Concejal Armando Aillapán;** primero que nada felicitar a la señora, de verdad hacía falta en Mejillones, poder tener otra empresa de este rubro, porque efectivamente yo llevo años acá en Mejillones, hemos tenido convenio cuando era sindicato con una funeraria, pero después las cosas van cambiando y la plata está de por medio, cuando hay dolor en la familia, lamentablemente estas empresas no ven eso, muy por el contrario, entonces por eso me animé de presentarla en el concejo en primera instancia, pero igual se hizo como corresponde, conforme a la ley del lobby, por eso yo no exige que viniera acá mi nombre como gestión, porque si se habla de transparencia, hay que hacerlo de tal manera, por lo tanto como soy el interesado, yo se los pedí a los concejales en reunión anterior la posibilidad de esto y hoy día está. Solamente, no sé si habrá que votar en este efecto, en el caso de llegar a un acuerdo y si no, bien. De verdad yo quería plantear esto, porque he pasado por muchas malas experiencias acá en Mejillones y como digo, pero si dejando satisfecha a la familia, pero con muchos problemas y felizmente lo puedo decir, y algún día, cuando sea, se ganó los servicios.

**Concejala Luz Vargas;** quiero agradecer su presencia, la verdad Alcalde, que es súper interesante. Me gustaría que pudiera hacer una cotización y entregar valores, para que lo tenga la asistente social, el traslado de Santiago a Mejillones o el traslado de más allá de Santiago a Mejillones, para tener una idea. Es buena su idea de ayudar y cooperar, siempre se dice que las funerarias ganan hartos dinero porque es una situación que tiene que ocurrir, a diario. Entonces, es pesado para la familia, después de una larga enfermedad y tanto gasto que se desembolsa, el último gasto, no porque sea el último, debe ser el más costoso. Entonces, me gustó la idea Armando, que hayas traído a la señora, muy bueno, mi apoyo.

**Concejal Guillermo Ferreira;** me gustó la idea, el convenio administrativamente tiene que evaluarlo Ud. con los asesores, pero sí que diga el valor, porque ya diciendo el valor se transforma en lobby.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo tengo unos temas acá, primero, ¿tiene algún convenio con otra municipalidad respecto a la funeraria? **Sra. Paula Hernández, Funeraria Sayen;** si, la municipalidad de María Elena.



**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo otro, nosotros vamos a trabajar acá con nuestro asesor jurídico, para que lo veamos y lo conversemos con Ud. y entregarle un pre acuerdo, de alguna forma decirlo, un pre acuerdo al concejo para analizarlo y verlo, y luego se votaría y se llevaría a efecto este convenio, porque hay que verlo. Lo importante primero era conocerla a Ud. y saber cuáles son las intenciones, sus objetivos que Ud. tiene frente a su negocio y obviamente que nosotros tenemos que hacer lo que nos corresponde de acuerdo a la ley, lo que muy bien dice el concejal Ferreira, que tiene que tener precios, porque es lobby, porque hay una empresa por medio, pero sí como le digo, nuestro equipo de trabajo, de la parte jurídica, vamos a armar el convenio, vamos a pedir a lo mejor un antecedente en este caso a María Elena y poder hacer un pre acuerdo, cosa de traerlo al concejo y después llevarlo a un acuerdo definitivo. Lo importante es que hay una posibilidad de tener otra alternativa acá en Mejillones, sabiendo que es una sola, nosotros a veces lo hacemos con otra empresa que tenemos amistades, pero no es lo correcto, a lo mejor pero en un minuto teniendo un convenio es mucho más fácil, que cuando fallezca una persona de acá, de inmediato se hace el trámite con DIDECO, en este caso, y es rápido, y no las personas tienen que andar buscando alternativas, golpeando puertas, porque muchas de las personas, en un momento así, se bloquea, en cambio ya teniendo que la gente, la comuna sepa que a lo mejor vamos a tener un convenio, ya un paso mucho más adelante, eso es más importante. Nosotros le agradecemos su presencia señora Paula, agradecemos la instancia de que pueda venir acá, quizás ya en un futuro corto y tener este convenio con Uds. y eso sería una buena alternativa.

**Sra. Paula Hernández, Funeraria Sayen;** yo les agradezco su tiempo por haberme escuchado y ahí quedamos mis teléfonos, cualquier duda, cualquier cosa, ningún problema. La idea es apoyar y hacer algo correcto, bajo todas las normas y que todos estén de acuerdo con lo que tiene que ser.

### TERCER PUNTO

- Aprobar compromiso de mantención de los proyectos: "Plaza Carol Urzúa y Plaza La Sirenita", Proyectos postulados al FNDR (Solicitado por Luis Cabrera R., Arquitecto de SECPLAC).





**UBICACIÓN EN LA CIUDAD**



Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC; a propósito de poder presentar estos dos proyectos para poder tener el compromiso a la mantención de parte de los señores concejales. Las plazas que se van a presentar es la plaza Carol Urzúa y la otra es la plaza La Sirenita, las dos con financiamiento del FNDR, a modo muy general la primera se encuentra ubicada en esta zona y la segunda se ubica en el borde costero.



**UBICACIÓN**



*[Handwritten signature]*



**Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC;** La primera, que es plaza Carol Urzúa, que se encuentra en la intersección de avenida Riquelme con el pasaje Pablo Neruda, en el pasaje secundario que es Hugo Ramírez, hay algunos equipamiento que son interesantes de mencionar, está el skate park, está la diálisis también en ese punto,



**Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC;** La situación actual básicamente, si se fijan, es un sitio eriazos en donde efectivamente, ha habido unos intentos de plaza donde efectivamente, los elementos que existen en estos puntos, no logran para nada conformar un espacio, área verde o un equipamiento para la comunidad, si nos fijamos, se suele utilizar, como un área de estacionamiento, ese es el gran problema en el fondo. También tenemos poca o nula iluminación, entonces es un espacio muy inseguro de noche, independiente que estemos rodeados por una avenida principal en el sector, por un barrio, porque este es un espacio muy consolidado a nivel barrial, entonces de noche se presenta como un espacio muy inseguro para la comunidad y además esta situación que estén subiendo los vehículos, ya de por sí, aumenta la posibilidad de que hayan asaltos, o situaciones de peligro, también hay algunos locales comerciales, al frente tenemos la casa de la mujer. Posteriormente, hay algunos implementos que mencione anteriormente, que están bien ligados, entonces las características de este lugar, es bien barrial, pero están bien conectado con esta vía principal.



## PLAZA CAROL URZÚA

Se ubica en la intercepción de Avenida Riquelme y Pasaje Pablo Neruda.

El proyecto tiene como fin otorgar un nuevo espacio público de calidad de 745 m<sup>2</sup> aprox, ubicado en el barrio Pablo Neruda de la localidad de Mejillones, de tal forma viene a posibilitar la consolidación de los espacios públicos del sector, posibilitando la integración a la red de áreas verdes en proceso de consolidación para Mejillones.

- El proyecto incluirá con nuevas áreas verdes
- Áreas de esparcimiento y estar
- Áreas de juegos infantiles
- Mobiliario urbana
- Iluminación
- Accesibilidad universal

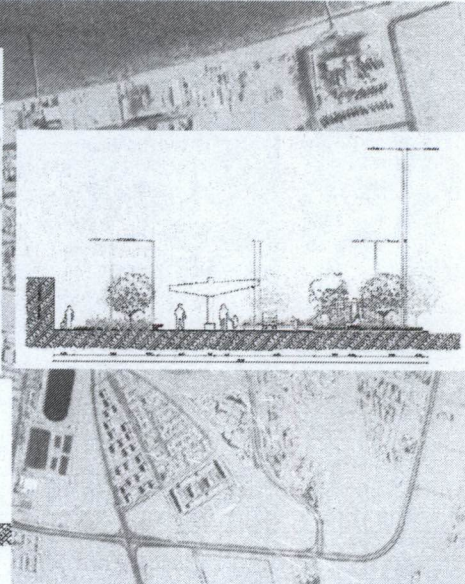
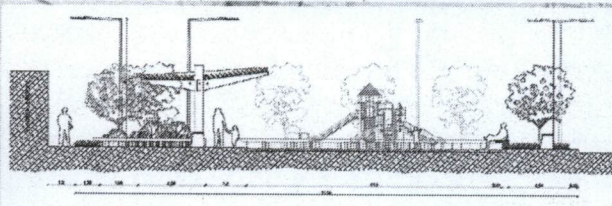
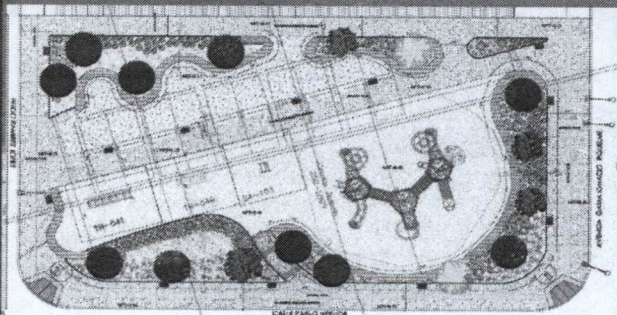
## OBJETIVO

Objetivo principal es potenciar el desarrollo humano en el sector de donde existen una gran cantidad de viviendas las cuales requieren posibilitar y mejorar la habitabilidad del sector, por medio de mejor infraestructura, de servicios públicos para generar **barrios seguros, iluminados, que contemplen mejores áreas verdes para el esparcimiento, juego y la recreación de las personas, las familias y la comunidad.**



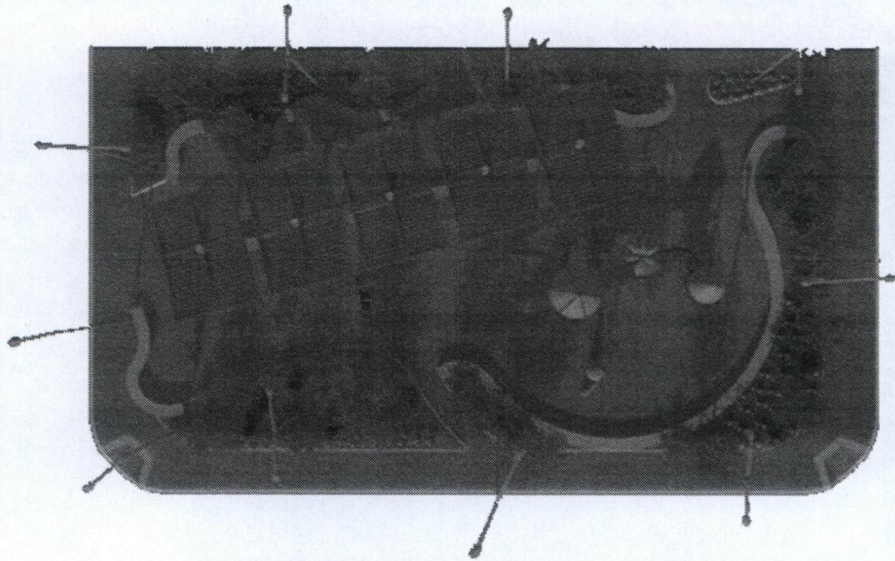
**Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC;** el objetivo principal que tenemos en este lugar efectivamente, primero recuperar el espacio que tiene 745 m<sup>2</sup>, el área de intervención, evidentemente, es mucho más si uno suma el perímetro de las aceras. Posibilitar, mejorar las condiciones de habitabilidad que tiene la plaza, entonces en una primera instancia, que es lo que hacemos nosotros, efectivamente, teniendo el terreno, reconocemos y configuramos la circulación, para que estas puedan ser seguras en el fondo.

## PROPUESTA

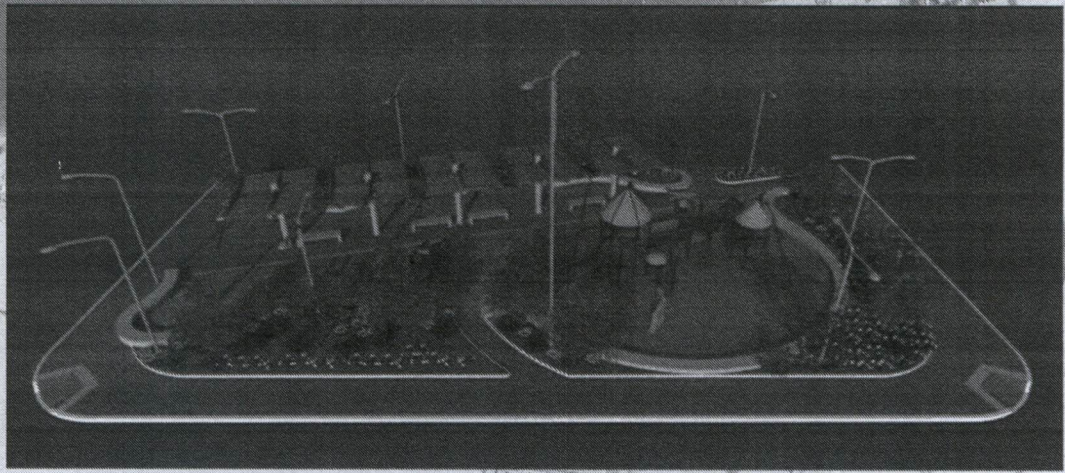




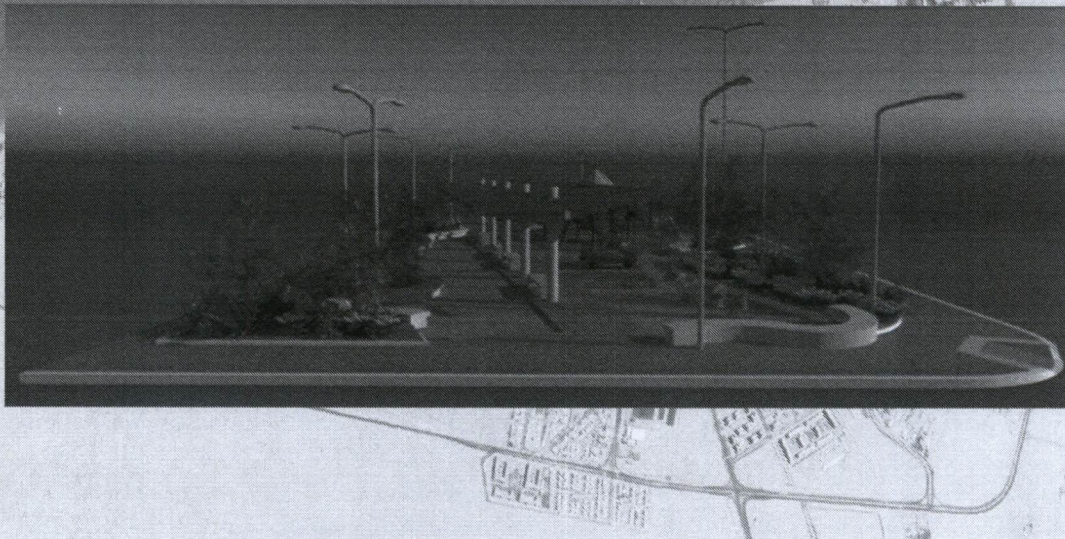
**IMÁGEN PROYECTUAL**



**IMÁGEN PROYECTUAL**

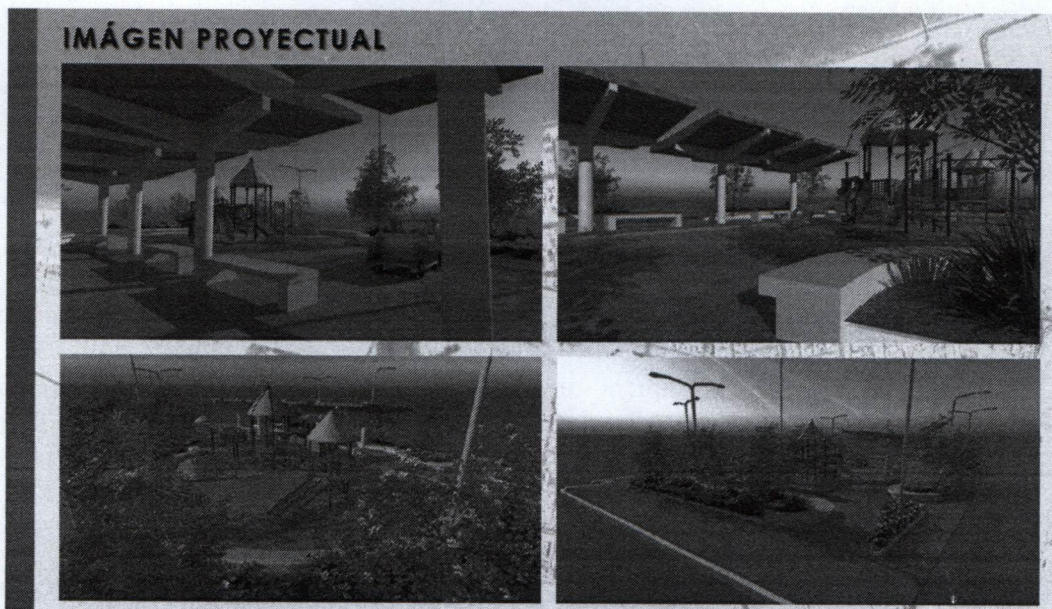


**IMÁGEN PROYECTUAL**



*[Handwritten signature]*





**Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC;** Proponemos, reconociendo cómo la gente circula, porque uno no puede pensar que la gente circula de manera perimetral, sino que está condicionada con este acceso entre barrios, reconociendo los movimientos del barrio, y acompañado a esa circulación, nosotros disponemos algunos elementos como mobiliarios que están pensando en los niños, no sé si sean fijado siempre que los niños siempre están pululando por los barrios, sobre todo en Mejillones, que andan por las calles, entonces tenemos que consolidar esta zona, para los niños, en este caso para el infante, y para los niños un poco más grandes, que estén contenidas. Entonces qué hacemos nosotros, entablar un recorrido y también aseguramos la seguridad de los niños que puedan estar en ese sitio, incluso tenemos un alto flujo vehicular, acompañado también de sombreaderos, que en el fondo, vienen a constituir un corredor sombreado, también estamos pensando en posibilitar el encuentro social de las personas, tenemos aquí 2 personas que están conversando, la misma geometría, le permite a las personas tener el cara a cara, si bien ahora estamos con un tema de distanciamiento social, pero esto en algún minuto va acabar y vamos a volver a estar frente a frente y poder socializar, entonces cambiar y mejorar la infraestructura, pasar de no tener nada a tener una buena plaza, con áreas verde también, en acorde de que al menos un 30% de cada una de estas plaza, o lo que vayan haciendo de aquí en adelante, es como el mínimo que nosotros ir pensando como estándar mínimo que tengamos al menos el 30% de áreas verde en cada una de nuestras plazas. Este proyecto también cuenta con iluminación, el área de juegos que también estamos pensando que sean de muy alto estándar, no estamos pensando que sean juegos de baja calidad, las bancas que son súper importante a la hora de mantener el control, cuando están los niños jugando, de repente va la mamá o el papá pueda salir y de estar seguro que su niño no va a tener problemas. Aquí otras imágenes de los juegos que también son juegos de muy alta calidad para los pequeños, están todos estudiados con su zona de seguridad, que no vaya a ver problemas. Aquí se puede ver el sombreadero también y ahí está la sombra, que es de muy alto estándar, estamos usando como imagen urbano, porque Mejillones necesita esa calidad de vida, generalmente ya más pública, por lo mismo ya estamos visando el mismo concepto y la misma estructura del sombreadero que tenemos en nuestro borde, porque estamos en un borde de una vía principal, entonces ya empieza a notarse en la red de plazas de muy alto estándar que nos conecta hasta nuestro borde, Las áreas verde, si bien son super auspiciosas, todos sabemos que tardan un tiempo en crecer, pero también estamos pensando de una especie de rápido crecimiento, se ha conversado y hemos trabajado en el paisajismo para que no tengamos problemas en la mantención.

**Concejala Luz Vargas;** generalmente siempre hablamos de áreas verdes, pero todo es pequeño, está la posibilidad de comprar en Arica, árboles de 2 mts., árboles grandes, cosa que tenga un impacto visual inmediato, porque todo es tan pequeño y bajo, que se ve verde ahí nomás. Lo otro, a mí me gustaría que Ud. analizaran los sombreaderos, porque si colocan sombreadero, pero al asiento, siempre le da el sol, entonces cuando en el verano, que es muy fuerte, la persona busca donde sentarse, pero la sombra va para otro lado y la persona que está sentada le da todo el sol. A mí me gustaría que analizaran esta situación, porque se ha dado en casi todos los sombreaderos que tenemos en la comuna. Ahora aprovecho la



oportunidad para decirle, que yo he sido una de las personas que siempre he pedido que hagan sombreaderos en las calles, acá la gente mayor sale a comprar va cargada con su bolsa y no hay un asiento donde sentarse Alcalde, de verdad que la gente mayor y no tan mayor a veces va cargada, busca un asiento y no hay por ningún lado, entonces yo creo que estas cosas también se puede aplicar en calles, tenemos calles amplias como es O'Higgins y yo creo que en todos lados hace falta asientos, me gustaría que vieran esa situación de los sombreaderos y si fuera posible arbolitos que den un impacto visual inmediatamente. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; me parece bien, es una buena idea, porque las áreas verdes a veces se pone pasto y se nota, por ejemplo, en la Plaza Leniz, que también está muy bonita, pero sería bueno poder trabajar y poner especies, obviamente, que se adapten a nuestro clima y que sean mucho más grande, por ejemplo nuestros kirís, que crecen rapidísimo, que también podrían tener una especie de este tipo u otro que lo compren de altura que cause impacto mucho más fuerte. **Concejala Luz Vargas**; eso lo que dice usted Alcalde, si se ponen de 2-3 juntos hacen un árbol frondoso, pero uno solo es muy flaquito.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; Luis, a veces tenemos un problema, no sé si estaba contemplado, pero ¿contempla esa plaza un sistema de regadío interno o tienen que ir a regarlas? **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC**; no, la idea también que todas nuestras plazas, de aquí en adelante, que se vayan construyendo o que se vayan mejorando, cuenten con su propio sistema de arranque de agua. En Salvador Allende, hubo un trabajo más largo con la comunidad, pero finalmente el proyecto incluyó esa necesidad de nuestra comuna, en el fondo de nuestros vecinos, que muchas veces ven dañada sus áreas verdes, porque el riego no ha sido oportuno o porque ha habido dificultad o porque ha habido problema, entonces se dispuso de acoples rápidos o puntos dónde va la persona o el jardinero y toma el agua, la puede regar con una manguera, tiene un guarda manguera. Este proyecto plaza La Sirenita también lo considera, el sistema de riego es interesante, en el sentido, que aborda y abarca toda la plaza, que tampoco es tan grande, estamos hablando de 745m<sup>2</sup>. Respecto de las áreas verde o del por qué muchas veces no se hace ver el impacto, hay varias condiciones que tiene que ver con las característica propia de nuestros suelos y que nosotros podemos pedir especies de 1,5 m - 2 m., pero generalmente la especie juveniles nunca logran, o nunca tienen su frondosidad porque tienen que pasar por un proceso de asentarse en el terreno, generar crecimiento y adaptabilidad, a medida que esto a mediano y corto plazo podamos, tal como aparece en el render esta especie. Tal como dice don Sergio, se han hecho pruebas con kirís, que es especie, que a lo lardo de medio año, un año, generan una gran frondosidad, cuando esto se licite, podemos efectivamente pedir que hayan especie un poco más alta o que tengan una condición de desarrollo un poquito mayor. Pero todo tiene que ver con la medida que se van mejorando los suelos también va a poder posibilitar para que podamos tener una especie con mejor desarrollo, pero eso toma tiempo y muchas veces a uno como arquitecto, le gustaría que las cosas se vieran espectaculares de un día para otro.

**Concejal Guillermo Ferreira**; encuentro lógico que puedan existir las áreas verdes en la comuna de Mejillones por la cantidad de empresas que hay acá, pero también dependemos de una licitación. En este proyecto ustedes no pueden adaptar sistemas de goteo, la forma de volver a regadío, una pileta, como lo tienen en Antofagasta, en las ciudades turísticas. **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC**; lo que pasa el acople rápido, es básicamente uno va y abre la cámara, viene adaptado con un regador, en el fondo uno lo conecta y automáticamente puede sacar el agua, es mucho más práctico. En el sistema de goteo, que también hicimos la prueba, en algún minuto, con unas urbanización que se hicieron, tampoco fue muy eficiente tuvimos harto problema en verano, que los perros mordían y se comían las mangueras de goteo, al final se gastaba más manteniendo el sistema de riego, que estar regando las áreas verde, entonces esta es como la mejor alternativa porque todo el sistema de riego queda chequeado bajo tierra y eventualmente cuando se requiere, por seguridad para que tampoco haya un robo de agua, porque hemos detectado muchas veces que rompen los candados, hay un control mayor en el fondo, para que no exista pérdida de recursos que finalmente lo paga el municipio, con el riego automatizado pasa lo mismo se tiende el sistema echar a perder.

**Concejala Luz Vargas**; le hago una acotación, en esa foto de allí, eso amarillo, yo vi en Iquique y me gustó muchísimo, jardines en plaza están cercado por ese tipo de muro,



digamos, que sirve a la vez de asiento, impide que los animales se metan a hacer daño, por eso que le digo que los arbolito grandes que se puedan comprar van a ser cuidados y protegidos de los animales, pero cercados con esos asientos y la gente los ocupa, me gustó mucho la idea, porque evita que los perros se metan. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; de hecho los bandejones de acá, lo hemos cercado con una malla, con una línea de alambre, llamémoslo así y dura. **Concejala Luz Vargas**; pero en Latorre ya están rota. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; en cambio ese muro de concreto sirve de protección. **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC**; puede ser un criterio de diseño, nosotros estamos pensando en la seguridad de los niños, porque el tratamiento o el trabajo con los perritos en la calle, yo creo que el municipio viendo años haciendo esterilizaciones, de hecho acá hay mucho menos cantidad de perros que antes, pero la concejala tiene razón, eventualmente nosotros podríamos ir cercando este espacio para contenerlo, a través de un área verde, lo primero que tendríamos en consideración para próximos proyectos.

**Concejal Sidney Biaggini**; Uds. han hecho estudio, en una cuadra hay 3 plazas, la Carol Urzúa, al frente y donde está la casa de la mujer. En otros lugares hay plazas para el adulto mayor y yo no veo, por ejemplo en Palpalá hay una plaza que va haciendo estaciones, estamos preocupados de los niños, estamos preocupados de la gente y no nos preocupamos del adulto mayor. Entonces eso me gustaría a mí, porque esto recién ustedes lo están proponiendo al Gobierno Regional. **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC**; no, el proyecto ya está en proceso de revisión por parte del Gobierno Regional.

**Concejal Sidney Biaggini**; ¿y sale el 2021 o el 2022? **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC**; debería estar saliendo para el primer semestre del 2021.

**Concejal Sidney Biaggini**; como se trabajó el nuevo presupuesto, ¿está involucrado el aporte que vamos a tener nosotros para mantención? **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC**; en el fondo parte de los antecedente para actualizar la información... **Concejal Sidney Biaggini**; entonces, en el presupuesto ¿está involucrado? **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC**; claro, está coordinado en el fondo, más que el compromiso por parte del concejo, es para que ese compromiso se concrete cuando se construya la plaza, quede agregado dentro de los espacios públicos que hay que mantener, hay que barrer, regar. **Concejal Sidney Biaggini**; porque antes nosotros aprobábamos la mantención, antes de que se presentara el proyecto, ahora es al revés. **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC**; lo que pasa que los antecedentes que nos piden el FNDR es para poder continuar con el proceso de revisión del proyecto, es el compromiso de parte del concejo, de la mantención del espacio público. **Concejal Sidney Biaggini**; lo entiendo, es que antes lo hacíamos antes de, Cuando Ud. lo iba a presentar, ya nosotros le habíamos aprobado el mantenimiento, y ahora es al revés, eso está en el Gobierno Regional y recién nosotros vamos a aprobar el mantenimiento de esas plazas. **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC**; claro, avanzada la etapa de revisión de parte de FNDR, es uno de los requisito nos empieza a solicitar.

**Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC**; Con respecto a los sombreaderos, para contestarle a la concejala, básicamente los horarios donde tenemos mucha radiación solar, acá en el verano, en general todo el año, por eso pensamos también en estos sombreaderos que dan una sombra dura, no tamizada, sino una sombra dura al mediodía hasta las 3-4 de la tarde, el sombreaderos va a estar dando una sombra dura y también nos apoyamos que en esta zona, es el borde donde hay una propiedad privada, son construcciones que tienen alrededor de dos pisos, también apoyado en las condiciones propias que nos está dando ese cono de sombra, prácticamente la mitad de la plaza va a estar sombreada por una sombra semi dura, entonces ya en las tarde se pone agradable, a eso de las 6-6:30 hrs., para que las familias puedan salir, pero está asegurado donde está el elemento pueda permanecer, es en la sombra dura.

**Concejal Armando Aillapán**; yo quisiera que esos dichos antiguos no salgan, “en la puerta del horno se quema el pan”, porque aquí hay historia en esta plaza, años, y es la entrada principal de Mejillones, lo que los vecinos nunca entendimos, porque nunca se hizo una plazoleta. Pero feliz viendo esas imágenes y ojala que sea una realidad, porque los más felices, por supuesto, van a ser los vecinos y por ende los pequeños y bien por lo que plantea



acá el concejal Biaggini, pensando en nosotros, la tercera edad, y bien por la señora Luz Vargas que dice que hay que tener arbolitos y eso es positivo, porque ninguna plazoleta está así. Entonces, como nosotros hemos aguantado tantos años, del 92-93, de esos años. Entonces, presentar un proyecto, presentando muchas cosas y con maqueta. Yo le voy a confidenciar algo, a mí me hicieron cerrar un negocio, porque tenía entrada por los dos lados, era minimarket, porque supuestamente venía la plazoleta y no podíamos tener de un local con esa entrada, por lo tanto, accedí a cerrar el negocio, para que la gente sepa, uno tiene que reinventarse en este tema, y uno interactúa en otras cosas, felizmente los vehículos que salieron, son nuestros, con esfuerzo y trabajo, pero a mí me gustaría que también sacaran fotos, al mediodía, 2-3 de la tarde y más tarde cuando se estacionan los buses, los camiones con petróleo y esas cosas, lo ideal que fuera eso para que todos vieran acá. Pero yo, en estos momentos, feliz de esto y gracias a los concejales que han intervenido acá también, y esperar que esto sea una realidad para nuestra población.



**Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC;** la plaza La Sirenita, también tienen otra condición, efectivamente, ubicada en el borde de nuestra localidad, tenemos algunos elementos o áreas que son bastante interesantes, en relación a este borde turístico, tenemos el Casino Municipal, la plaza de la cultura, que no hace mucho tiempo, que prácticamente fue construida nuevamente con un alto estándar. En este sector tenemos la plaza de armas, DIDECO, el borde costero, que justo en este sector que está un poco escondido, también nosotros con este proyecto pretendemos abrir y empezar a sacar a la luz ese borde que está



escondido, detrás de algunas cosas que se han ido colocando históricamente, no sabemos si es bueno o malo pero están ahí y hay que ir trabajando con lo que tenemos, para ir potenciando el borde turístico que tenemos en nuestra ciudad.

### PLAZA LA SIRENITA

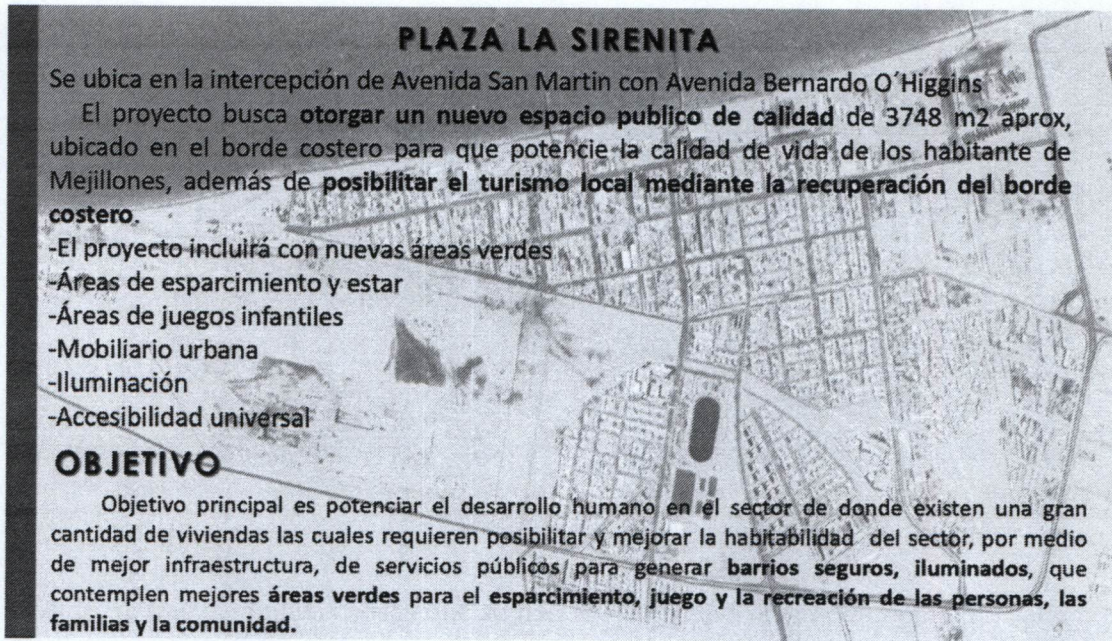
Se ubica en la intercepción de Avenida San Martín con Avenida Bernardo O'Higgins

El proyecto busca otorgar un nuevo espacio público de calidad de 3748 m<sup>2</sup> aprox, ubicado en el borde costero para que potencie la calidad de vida de los habitantes de Mejillones, además de **posibilitar el turismo local mediante la recuperación del borde costero.**

- El proyecto incluirá con nuevas áreas verdes
- Áreas de esparcimiento y estar
- Áreas de juegos infantiles
- Mobiliario urbana
- Iluminación
- Accesibilidad universal

### OBJETIVO

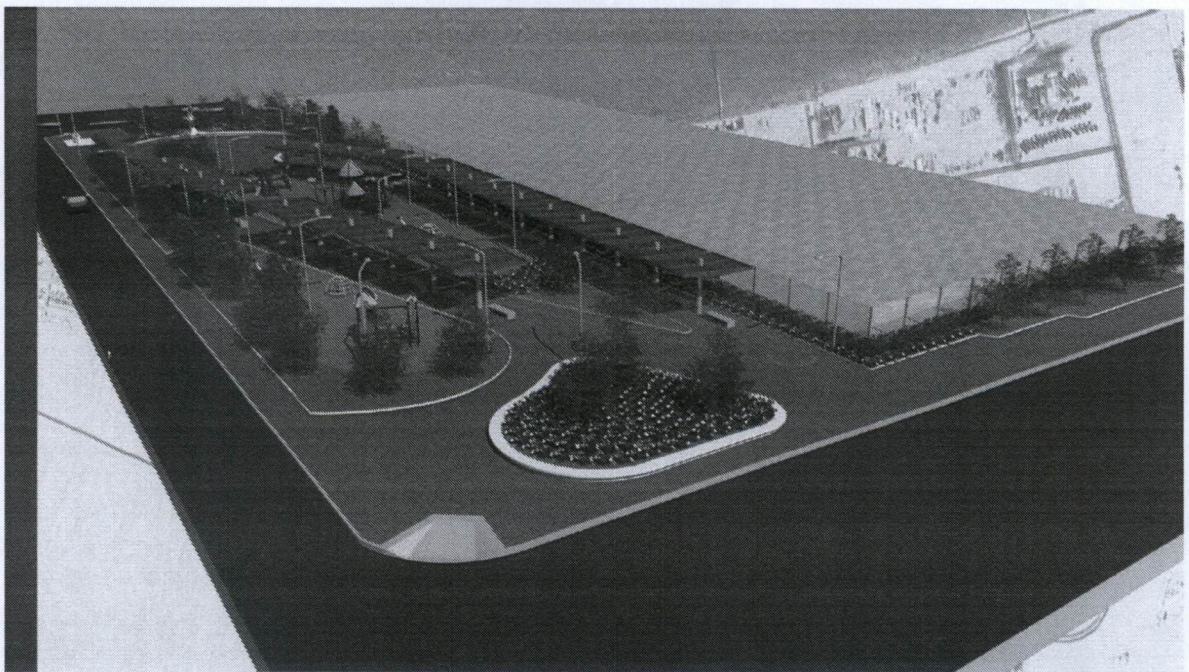
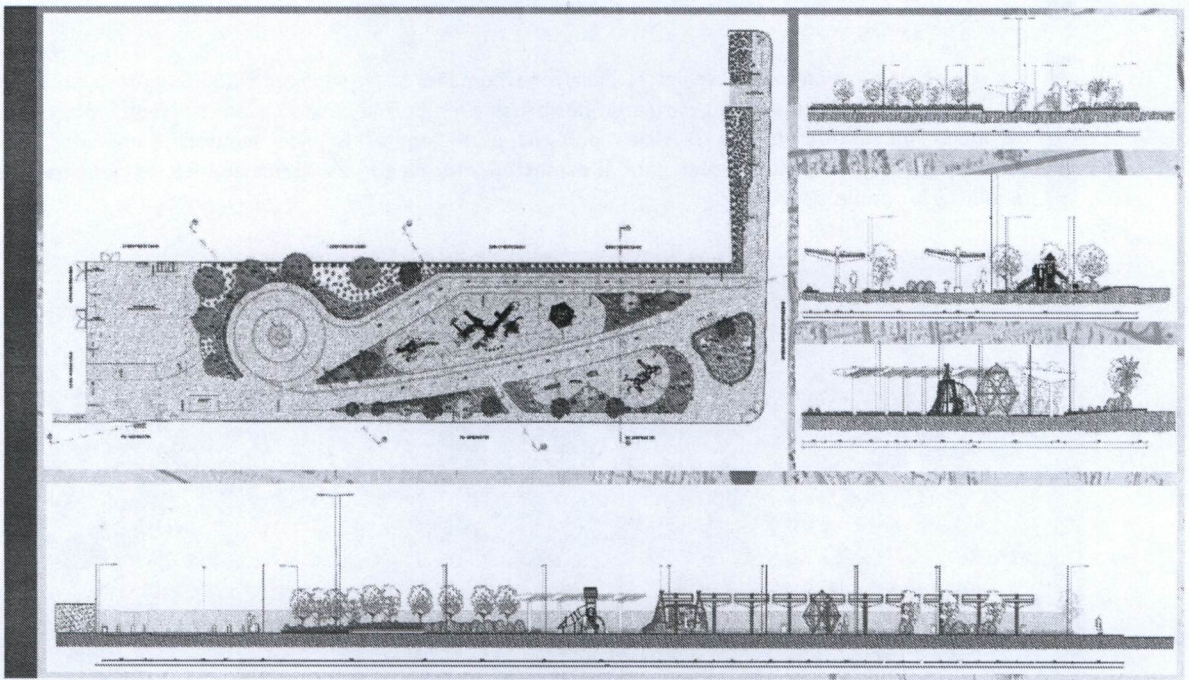
Objetivo principal es potenciar el desarrollo humano en el sector de donde existen una gran cantidad de viviendas las cuales requieren posibilitar y mejorar la habitabilidad del sector, por medio de mejor infraestructura, de servicios públicos para generar **barrios seguros, iluminados, que contemplen mejores áreas verdes para el esparcimiento, juego y la recreación de las personas, las familias y la comunidad.**



Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC; Entonces en la zona de intervención se ubica en la avenida San Martín con avenida Bernardo O'Higgins y el límite hacia el poniente es

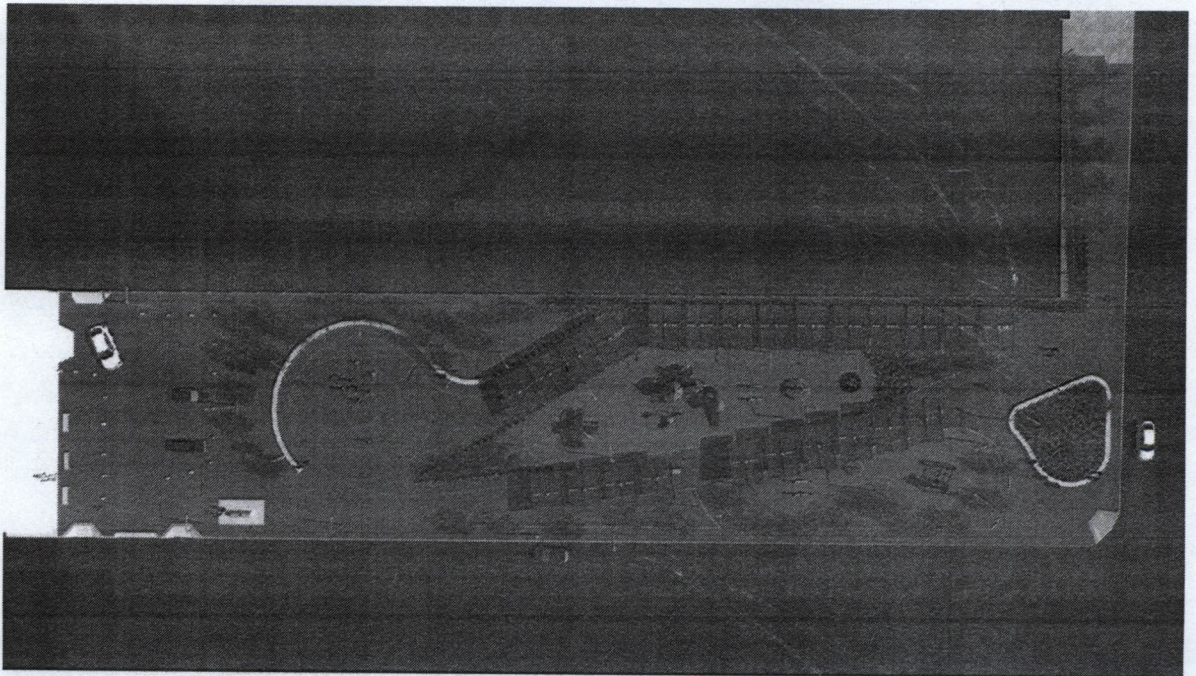
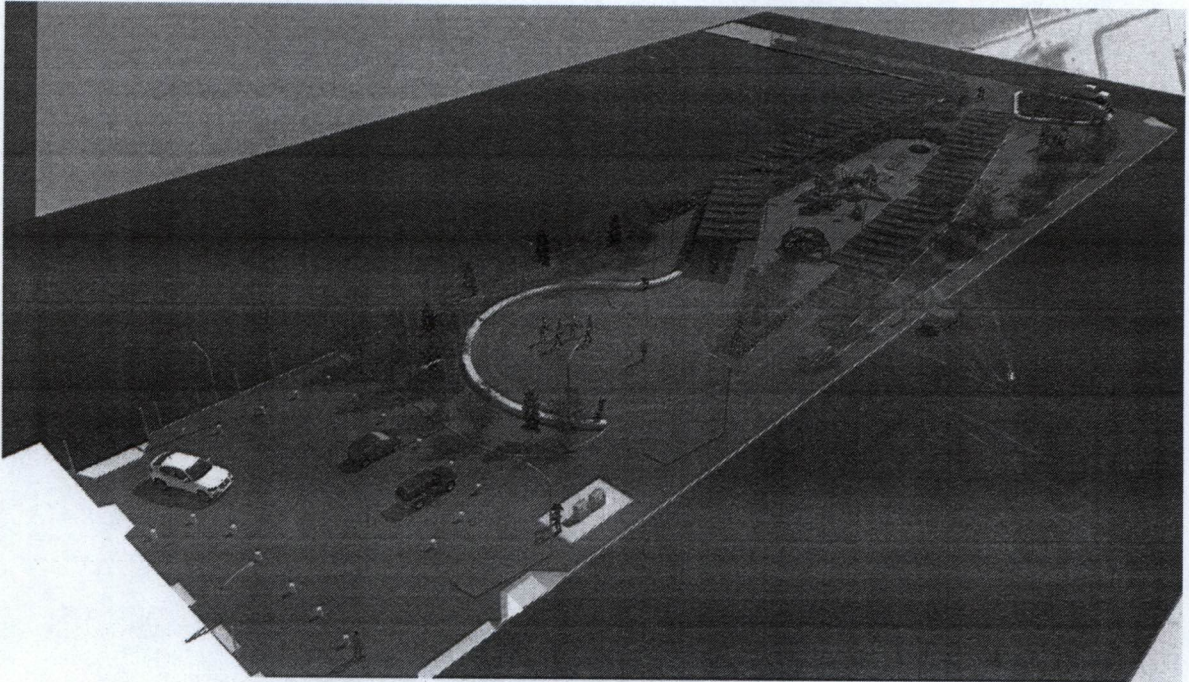


Borgoño. La situación actual, siempre ha sido un sitio eriazo, aquí hay algunas condiciones, de algunas prácticas de algunas actividades, quedan algunos vestigios, se ha intentado de ir armando una plaza, desafortunadamente no ha tenido un buen pasar a través de los años, pero creemos que es importante poder potenciar, ahí hay un potencial súper importante para la ciudad en el fondo, para ir recuperando su borde. En cuanto a iluminación tenemos un punto que se ilumina bastante de noche, que es el de O'Higgins con San Martín y luego tenemos este borde llegando al acceso, por donde está el campamento militar, si bien está iluminado, de noche sigue siendo una zona bien insegura, entonces es poco atractivo ir a esa zona. Bueno, en este sentido, porque nos la estamos jugando, también a ordenar circulación y reconocer algunas situaciones que están ocurriendo en el sector, efectivamente necesitamos consolidar y no entrar en conflicto con lo que pasa, porque por seguridad tenemos este sector de accesibilidad, tanto el camping como unos propietario que están, generar también un alto estándar, primero pensando en una plaza de la misma calidad y el estándar que lo que pasa en la plaza de la cultura.



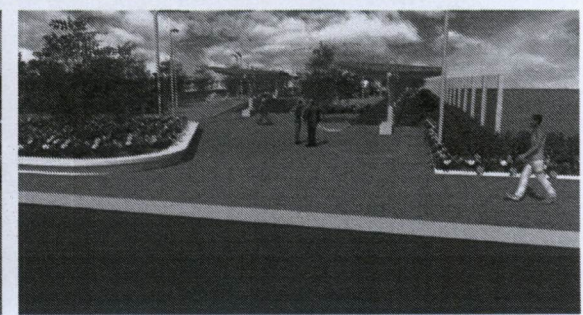
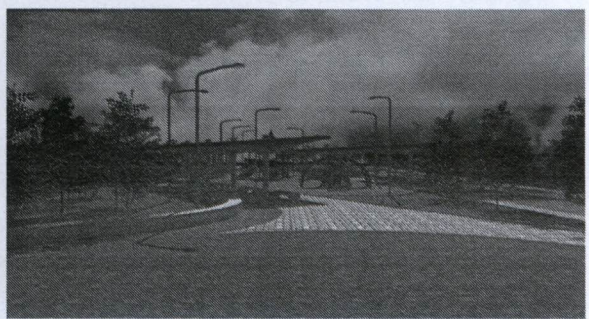
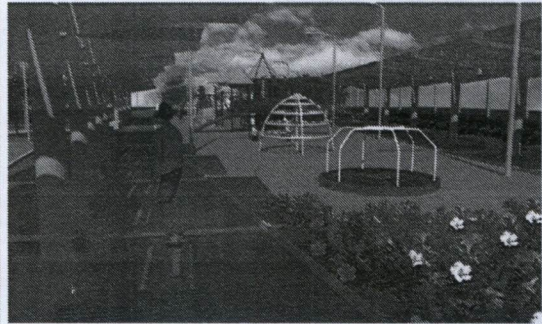
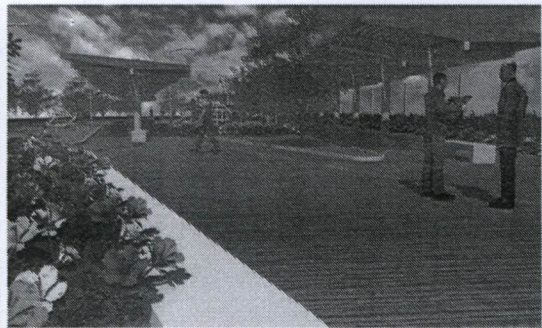
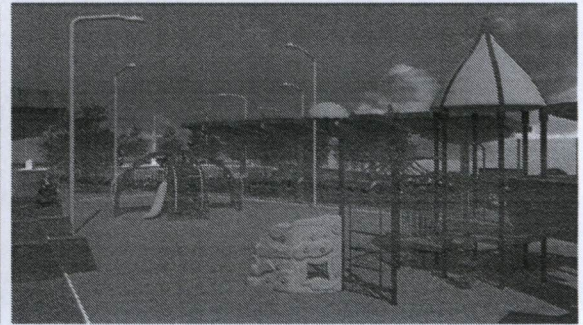
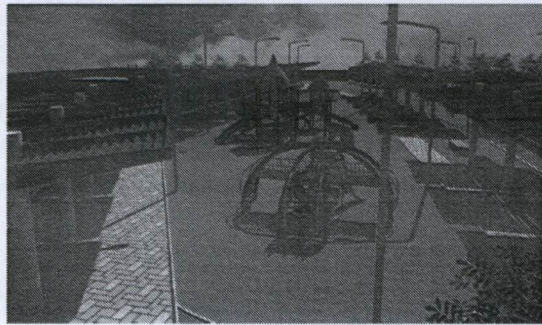
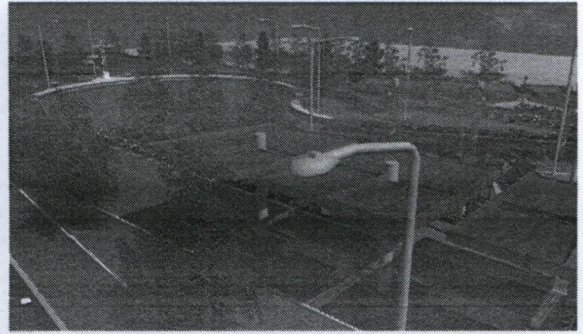
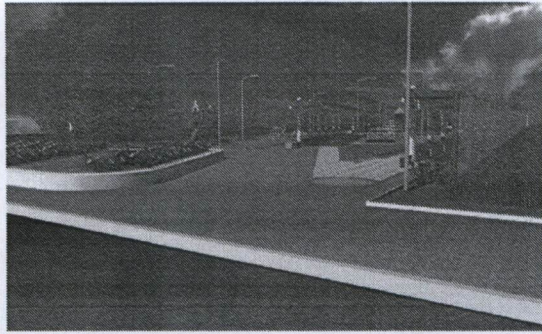
Handwritten blue scribble or signature.





Handwritten blue scribble or mark.



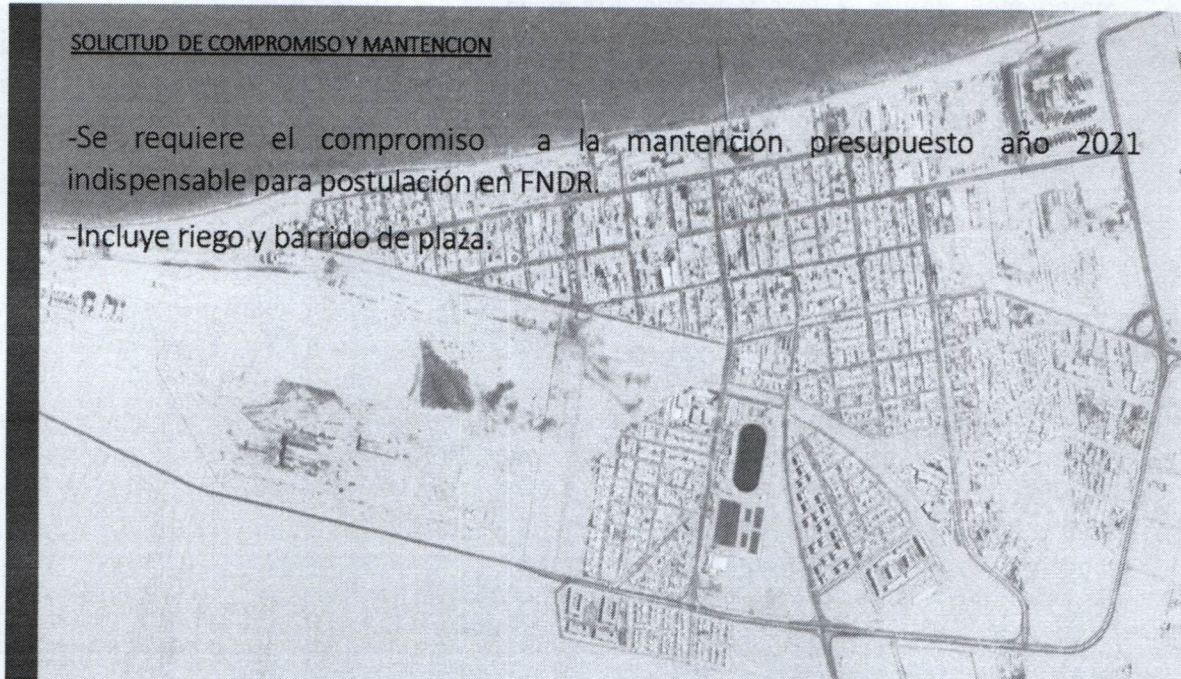




SOLICITUD DE COMPROMISO Y MANTENCION

-Se requiere el compromiso a la mantención presupuesto año 2021 indispensable para postulación en FNDR.

-Incluye riego y barrido de plaza.



**Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC;** Entonces, estamos pensando que esta plaza, en el otro lado esta con una condición más deportiva, estamos pensando en algo más familiar, en el fondo, consolidar un centro de deporte y también donde se ve la posibilidad de que sea más vivible para los niños y adicionalmente generar estos grandes corredores con sombra, que es lo que siempre se pide en Mejillones y estamos pensado que sea una sombra dura, pero las personas que se sirven de la plaza puedan utilizarla, si se fijan en el extremo, estamos pensando que exista un área multiuso, una instalación de juegos que también son de muy alta calidad, pero generalmente no le damos cabida a la situación que tenemos la organización de las proactivas o gente que quiere hacer actividades al aire libre o estas procesiones que se dan muchas veces de La Tirana chica que también podría tener vida a esta zona. Entonces, en el fondo, estamos pensado que sea una plaza con múltiples usos.

**Concejala Luz Vargas;** ¿Cuál es la entrada del camping militar?, dónde está el auto blanco.  
**Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC;** claro, esa es una de las entrada, y también tiene en el sector de O'Higgins. Hay una que no está formalizada, en esta zona, pero no es regular. Entonces, para no entrar en conflicto con ellos, mantenemos el acceso en la zona e imposibilitado por una cuestión de seguridad. **Concejala Luz Vargas;** ¿esa es calle...? **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC;** es Borgoño, básicamente se conecta por Borgoño desde la plaza, uno siempre va a tener esta visual con el borde, o sea, algo va a estar pasando con ese borde que va a estar nuevamente recuperado y le damos la posibilidad también por O'Higgins, conectando al camping, es como una primera etapa, de ir apropiándonos de ese borde, que de alguna manera, necesita ser recuperado, tenemos playas espectaculares, pero necesitamos llegar, empezar a mostrar ese borde y también posibilitar el turismo.

**Concejal Sidney Biaggini;** en el plano regulador antiguo, la calle Borgoño llegaba hasta la playa, podríamos recuperarlo otra vez, es calle, no sé qué cambió y ahora pasaron camping, porque ese sector que tú estás viendo, se lo habían dado al club Manuel Prado, para hacer su sede. Entonces, no sé si será lo mismo, pero yo siempre he reclamado, porque le quitaron esa calle y se la dieron a los militares, porque la calle Borgoño llegaba hasta la playa. **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC;** aquí hay una situación que tiene que ver con el plano regulador, en realidad. **Concejal Sidney Biaggini;** por eso, en el plano regulador antiguo era calle. **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC;** probablemente, también hicimos un estudio que pasaba con esa avenida y en el fondo la calle es San Martín con Borgoño y por dentro no está reconocido como una avenida. **Concejal Sidney Biaggini;** pero en el plano regulador antiguo del año 96 estaba. **Concejala Luz Vargas;** sí, incluso nosotros reclamamos, porque tenía portón, el camping militar, si era calle. **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC;** ahora, nosotros estamos viendo todo eso, porque no podemos desconocer y avanzar con la plaza, entonces reconocemos esta avenida, nos queda como un área de servicio donde podemos, que la gente baje a la playa o que vaya al borde, puede estacionar aquí, pero también pensamos en la seguridad, porque en el caso de una



emergencia, la gente llega y evacua. Entonces, es un área de servicio que nosotros no nos pretendemos decir que es calle, pero si reconocemos que tiene esa pasada. **Concejales Sidney Biaggini**; cuando se hubo un cambio a eso, hubo un acuerdo que iban a dejar el portón abierto, para que pase la gente, pero ahora lo taparon. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; está el tema de las playas que son de todos. **Concejales Sidney Biaggini**; porque si es tan bonito, deberíamos tratar de eliminar y dejar un paseo por la playa.

**Concejal Guillermo Ferreira**; a mí me gustaría que el abogado asesor, porque yo me acuerdo que aprobamos 500 millones de pesos, ese borde costero para el ejército, a ver si esta regularizado en ese asunto de la ley. Y también lo que firmaron con el ejército de Calama.

**Concejala Luz Vargas**; a mí me encantan las plazas y todos los espacios para los pequeños, pero yo también pienso en la juventud, en ese espacio donde está que tiene colocada como medio círculo, hicieron una cancha, la gente joven con movimiento de tierra estabilizado y todo lo que corresponde a una cancha y siempre la han mantenido, entonces yo veo que no hay nada para los jóvenes más adultos, que han hecho grandes campeonatos allí en esa esquina, en ese espacio. Entonces sería bueno también pensar en gente joven, que haya una cancha libre, sin tener que ir a pedir hora para jugar, pienso en ellos, porque ahí tenían una cancha y me gustaría que se les diera la oportunidad a la juventud y no solamente juventud, porque yo sé que en el verano, siempre se hacen campeonatos ahí y en todo lado. Nosotros siempre hemos pensado que el deporte tiene que ir para todos, si estamos pensando en que hay mucho alcoholismo, drogadicción, bueno, que le tenemos a los jóvenes para que vayan libremente a jugar, sin tener que pagar entrada, sin tener que pagar esto, que vayan, hay que pensar en nuestra juventud, nuestros jóvenes. Por lo que veo Ud. ya tiene listo el diseño y en todos lados vemos para los niños. Alcalde, me gusta la idea, pero no me gustaría que se perdiera la tradición de años de todo el sector N°1, N°2, que van allí a jugar incluso los clubes deportivos que tenemos, todos los clubes deportivos de Mejillones tienen su sede propia. Entonces, yo ocuparía esas canchas, yo que vivía por ahí cerca yo me daba cuenta que siempre ha habido campeonato y ahora está convertido en una plaza para un borde costero y pensando en los niños, porque veo juegos y en todos lados. Visitemos nosotros las plazas a ver qué porcentaje de niños están jugando en la plaza o que las mamás lo llevan, hay pero no es un gran porcentaje, entonces me gustaría que pensarán, no solamente por el problema de ahora, sino que anteriormente igual, van niños pero muy pocos, veamos esa plazoleta que está ahí arriba yendo al complejo, es linda la plazoleta que se hizo, pero siempre he visto muy poquito niños jugando, pero los jóvenes no. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo sé que hay una tradición en la cancha que lleva mucho tiempo ahí, pero nosotros queremos pensar en algo mucho más de todo, pensando que a una cuadra aproximadamente de ese lugar, donde está el paseo que está abajo, y hay dos canchas ahí, entonces tener una cancha un poco más allá... **Concejala Luz Vargas**; pero no es la cancha tradicional donde juegan los deportistas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; es un tema que tiene un costo de que hay que asumir, en el sentido qué, por ejemplo, lo mismo que en un minuto llegásemos hacer un proyecto en la ex, cancha la tomatera, y que a lo mejor se puede hacer otra cosa ahí, un costo que tenemos que hacerlo, porque en un minuto cambia, tal como lo tienen la idea de poder proyectar el paseo prácticamente, no la cancha, teniendo dos acá, obviamente que la tradición nos dice otra cosa pero desgraciadamente es así. En nuestra tradición lo vemos como tema deportivo o el tema de infraestructura, mucho más amplio.

**Concejala Luz Vargas**; está bien, pero yo pienso en la juventud nuestra, por ejemplo Uds. no son de acá, no saben la trayectoria, lo que arma la gente joven, ese lugar por lo que ellos juegan, a Ud. no les va a llegar eso, porque no son de Mejillones. Y lo otro, que yo veo si hay idea de seguir con un borde costero, ahí mismo en el camping militar, ese paseo costero se está perdiendo, el de abajo, pero yo propongo una idea, en la parte donde pasan los vehículos, sacar eso y poner stand para que haya venta de artesanía, eliminar esa calle y hacerla realmente un borde costero la gente, los artesanos ósea cambiarle la cara a ese borde y el uso, porque no se lo hemos dado. Entonces, a que van allá abajo, van fumar o a beber y si nosotros le cambiamos el uso y le damos más iluminación, más vida, nosotros podemos convertir casi una cuadra de venta de artesanía, sería espectacular Alcalde. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por eso a lo mejor, ya pensando como ellos dicen, darle la proximidad a la gente para que se acerque allí, a ese sector, obviamente podríamos mejorar



la avenida abajo, el paseo costero, porque muy poca gente lo utiliza. **Concejala Luz Vargas;** porque les da miedo Alcalde. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** justamente, si nosotros mejoramos el sector paralelo donde está, obviamente podríamos tomar la parte de O'Higgins, mejorar como dice Ariel, el acceso directo y no tener que pasar por el camping. Entonces conversar con las personas del camping, porque si es una calle proyectada, porque está el camping militar está cerrado ese portón, entonces, deberíamos proyectar la calle Borgoño y dejar el paseo normal de Borgoño y O'Higgins para conectarlo con el paseo que está abajo, con esta alternativa, mejorar y entregárselo a los artesanos, que es una muy buena idea, hay que iluminarlo, mejorarlo, incluso ponerle un par de baños. **Concejala Luz Vargas;** Alcalde, sería precioso si hacen eso que le digo yo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y le da vida a otra posibilidad de playa, porque esa playa es muy bonita, en nuestra juventud pasábamos ahí. Entonces, es una playa bastante bonita y se está perdiendo en realidad, me parece buena idea. **Concejala Luz Vargas;** y lo otro, ustedes analícenlo bien, pero yo no les quitaría ese lugar eterno de la gente de Mejillones, donde hacen deporte y grandes campeonatos, no son campeonatos de estos días, son de mucho tiempo y de muchos clubes deportivos.

**Concejal Armando Aillapán;** comparto plenamente lo que plantea la concejala. Ahora, quisiera plantearle una situación, yo no sé si hay que hacerle un seguimiento al camping, para saber cómo lo hicieron ellos, bajo una concesión o bajo comodato de cuantos años, porque eso pasa ocupado, generalmente en verano. Entonces, el municipio tiene la potestad de hoy día sacar eso de ahí, invertirlo en nuestra población. Hoy día se puede conversar, se puede llevar al General que está a cargo de eso y buscar, a lo mejor, un traslado, porque se vería con muy buenos ojos en Mejillones, porque ese ya es un tema privado y Mejillones se caracteriza por sus playas, por todo y coarta mucho. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** coarta la posibilidad de ingreso y todo. **Concejal Armando Aillapán;** entonces yo sugiero que se pueda hacer un estudio, con el director de obras, el General y las personas que trabajan en este tema y plantear esa inquietud, porque ya basta también de que hayan personas privilegiados y ¿nuestra gente?, lo ideal sería eso y no dañar a nadie, la idea es no confrontarnos con los uniformados, solamente hay profesionales que pueden llevar una conversación como corresponde y a petición de la comunidad de Mejillones. **Concejala Luz Vargas;** quizás la concesión está caducada, se puede recuperar.

**Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC;** para que pudieran entender por qué se decidió hacer plaza y no la cancha. Queremos consolidar el borde costero, porque este ya tiene una escala urbana, es la imagen de nuestra ciudad afuera en el fondo y entendiendo también que se daba esta situación de que la cancha o los campeonato se daban siempre, históricamente, pero nos enfrentábamos a la dificultad que para poder financiar el proyecto en esa zona, no se justificaba para el FNDR invertir en canchas, por así decirlo, teniendo a dos cuerdas canchas públicas abiertas y en el frente teniendo un complejo deportivo, entonces la oferta versus la demanda, aunque fuera esporádica, porque es una actividad que se hace de manera esporádica, yo entiendo que algo es tal vez históricamente se ha dado, pero también está la posibilidad de que tal vez como municipio demos esta posibilidad también de abrir estos otros espacios deportivos que tenemos en la comuna. **Concejala Luz Vargas;** pero se paga a eso voy yo, yo digo de un espacio libre. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** voy a comentar algo también, lamentablemente este terreno estaba distorsionado por varias concesiones, no es que tuviéramos una concesión y a eso tampoco me gustaría poder realizarlo como un proyecto de cancha. Aparte del modelo de cancha que se está estipulando en esa plaza, netamente para una cancha de fútbol, por temas normativos no cumplía, por tanto el FNDR no podía conciliar el financiamiento para poder mejorar esa cancha, entonces por todos lados le teníamos reducir una cancha de baby y ahí es lo que dice don Sergio, al final estaríamos proyectando 3 canchas, las que tenemos en la plaza de la cultura más este, es muy poco espacio. Nosotros hicimos el levantamiento de la oferta en todo Mejillones y tenemos más de 15 canchas, lo que se podría hacer don Sergio es quizás hacer un convenio con alguna junta de vecinos y en horas picks o en canchas que no se utilicen, poder hacer lo que dice la señora Luz, yo creo que se podría hacer una mesa estratégica y fomentar el deporte a las personas que están realmente interesadas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** estamos viendo en realidad, como dice la señora Luz, es la tradición y eso a veces hay que verlo y asumirlo. Es el cambio que se nos produce, ahora si no tuviéramos nada, uno



podría decir que sacamos todo y no dejamos nada, pero tenemos dos canchas de libre acceso, en el paseo que está a una cuadra. Obviamente que, la tradición decía que hacíamos tal y tal cosa, pero ahora hay que pensar en algo diferente, desgraciadamente es así. **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC**; hay un punto que es importante mencionar, como este espacio es una concesión, si no lo pedíamos nosotros como municipio y lo tomaban para un espacio público que nos beneficia a todos, probablemente lo habría pedido un privado, probablemente íbamos a tener cerrado con otra situación que a lo mejor no nos gustaría, ya tenemos muy fragmentado nuestro borde, es un borde muy bonito, entonces estamos en el momento oportuno para ir consolidando como un borde continuo, tal vez este segmentado pero podemos ir haciendo un gesto pero este puede ser una primera etapa para que en el camping militar, que es la parte de abajo, el borde directamente a la playa, como dice la concejala Luz, podamos dotar de feria artesanal o efectivamente la cancha que estaba en tierra arriba, a lo mejor la podemos hacer en arena o le podemos dar otras condiciones o equiparlo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; o en el mismo sector, ese como redondo, que Uds. tienen proyectado o sino poner ahí los toldos y hacer algo bonito. **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC**; en el fondo es la posibilidad y la oportunidad que tenemos de recuperar, oportunamente, ese espacio. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC**; hoy día en la mañana, fui a darme una vuelta al paseo y me di cuenta que había esta agrupación que a veces solicita la cancha, estaban haciendo sus clases de aeróbica, lo que pensamos con el departamento es poder potenciar eso y que las personas, hoy en día, tengan un lugar donde poder ejercitarse en forma libre.

**Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; solamente señalar respecto al tema de las canchas, la administración actualmente la tiene la Corporación del Deporte, por lo que sería bueno en el caso, porque puede haber muchas malas intenciones, pero hay que recordar que en el caso de algún accidente en las canchas, los responsables vamos a ser los que tenemos alguna responsabilidad. Por lo tanto, es importante que quede estipulado que la administración va a ser de ciertas horas libres y va a ser responsabilidad de la junta vecinal. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; que no nos pase, como pasó en la almeja con el niño que... **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; claro, es importante que la responsabilidad contractual de espacios públicos

**Concejal Guillermo Ferreira**; el proyecto ve en beneficio al desarrollo de la comuna, me gustaría que el proyecto que va en el borde costero, coloquen tiendas artesanales, como tienen en La Serena, porque hoy día vienen los turistas de afuera y no se pueden llevar nada de Mejillones porque no están instalados. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por eso mismo, a lo mejor en un minuto poder dar un espacio. En ese sector redondo, en ese sector perfectamente tú le puedes indicar a las agrupaciones artesanales que se instalen o inclusive debajo las sombras y le das vida a la plaza y le damos posibilidad de trabajo a las personas, es una muy buena alternativa de poder proyectar el paseo que tenemos acá y darle vida como dicen Uds. a los artesanos como pueden estar ahí, pero va haber un control, de iluminación, los niños van a poder jugar y quizás en el sector redondo van a estar otras personas de las agrupaciones que hacen zumbas y otras cosas.

**Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC**; por último Alcalde, ya estamos mirando el terreno que está mucho más allá, que es Riquelme con San Martín, donde efectivamente como dice la concejala, es un terreno super grande y hay una agrupación de skate, tiene esa condición más juvenil ahí podría estar concentrada de una manera. **Concejal Sidney Biaggini**; ese era el camping municipal, antiguamente. **Concejala Luz Vargas**; ¿pueden hacerles una cancha? **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC**; ahí podrían caer unas cuantas canchas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ahí consolidar un espacio deportivo. **Concejala Luz Vargas**; por ejemplo, porque me lo plantearon, ¿le podrían dar provisoriamente un espacio y que ellos hagan su propia cancha ahí? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; mientras tanto podemos cambiar ese sector y es un terreno nuestro, que estaba proyectada la construcción de la municipalidad y que se va a ir arriba y ahí poner un gran parque deportivo, donde no solamente esté el skatepark, sino que haya una parte del skatepark más arriba, hay un pequeño lugar allí y abajo poner voleibol playa, canchas de tierra. **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC**; ir potenciando esa red



de áreas verdes, esa red deportiva, esa red turística, esas redes que se van poniendo a nivel de la localidad que potencian esa imagen.

**Concejala Grecia Biaggini;** con lo que se ve podríamos potenciar el futuro, que es turístico, en Cavanha toda la gente se evoca a hacer deporte, entonces buscar espacios libres estamos preparándonos, porque con esta pandemia hay que empezar a prepararse para vivir otra vida, no como estábamos antes, todos juntos. Entonces, en el turismo estamos pensando, para el mañana, para nosotros y desarrollarnos turísticamente como comuna. **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC;** y dando las posibilidades.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** dicho eso, nos parece muy convenientes ambos proyectos, ahora deberíamos aprobar el compromiso de mantención que vamos a tener como municipalidad y también está nuestro presupuesto para el próximo año de estos dos espacios públicos, que vamos a tener acá en la comuna, si esto tal como dice Luis, se está proyectando para tenerlo ya definitivo, porque el FNDR nos está pidiendo el compromiso del próximo año, obviamente que ojala el segundo semestre del próximo año, ya deberíamos estar prácticamente entregándolo. Pasamos a la aprobación de este compromiso de mantención de estos espacios públicos,

**Concejala Luz Vargas,** mira qué bonita la foto, se ven árboles, si no van a poner árboles, pongan pasto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** de hecho va a ver un área verde. **Concejala Luz Vargas;** a lo que yo voy Alcalde, seguramente serán cosas pequeñas y acá nos muestran los árboles, si no va a ver árboles deberían mostrarnos el diseño que realmente, porque acá estamos viendo los árboles y no van a ver árboles.

<b>Concejala Luz Vargas Herrera</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Guillermo Ferreira</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Armando Aillapán</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Sidney Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Juan Carlos Alvarado</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** agradecerle a Uds. profesionales Rafael y Luis, también Hyans que estuvo en la intervención de este compromiso de mantención de estos dos proyectos importantes que son la plaza Carol Urzúa y la Sirenita, después le piden a Samuel el documento que corresponde para que Uds. lo puedan presentar al FNDR y seguir avanzando en restos proyectos emblemáticos de la comuna.

#### QUINTO PUNTO

- Reunión con la Sra. Marianella Díaz B., Delegada Municipal de Michilla.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** la idea de nosotros era conversar con Uds. nos produjo una confusión, que tenemos que ser claro y responsable en decirlo, que vamos la próxima semana o la siguiente, vamos a conversar con otro grupo de personas de allá, pero ya que están acá, sería bueno que Uds. nos propusieran, a lo mejor, algunas complicaciones de algunas solicitudes, porque es bueno conversar porque a veces estamos tan cerca y tan lejos a la vez y conversar con Uds., sobre todo después de que hayamos conversado, hay un tema que también es importante saber su opinión y que tiene que ver con que hay una solicitud de uso de suelo presentado por la señora Shirley Vaca de instalar un food trucks allá en Michilla. Entonces, también queremos preguntarle, antes de pasar a ese punto, cuál es su opinión respecto a eso, que también es importante que Uds. lo conozcan. Lo importante, primero cuales son las necesidades que puedan tener para ver si los podemos resolver a la brevedad y luego el tema del food trucks que tenemos acá.

**Sra. Marianella Díaz, Delegada Municipal de Michilla;** los vecinos preguntan que si el Gobierno va a dar ayuda a ellos, en lo que consiste, la caja familiar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde**



y **Presidente del Concejo**; la verdad, que en este minuto, el Gobierno no nos ha dicho, si nuevamente viene otro aporte. Si nosotros podemos hacer algún esfuerzo de qué podemos hacer al respecto, el que está encargado es Luis. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; Alcalde, ayer tuve una reunión con Antofagasta Minerals y con la asociación de industriales, hay un proyecto que lo impulsó el Gobierno Regional, que es locales conectados, que es incentivar el comercio local a través de una "gift card" y con ella van a poder comprar en los locales asociados a este sistema y esto está en toma razón de Contraloría, aprobaron 200 millones de pesos y para nosotros nos correspondía 30 y algo millones, y esta toma de razón, lleva como 2 meses para poder liberar los montos y Antofagasta Minerals decidió en ello auspiciar este proyecto, tanto para Mejillones con para Michilla. Van a tener un buen aporte de Antofagasta Minerals, sobre todo a Michilla. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ahí hay una respuesta, que ya puede ir al futuro. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; estamos hablando a corto plazo, de principios de noviembre.

**Sra. Marianella Díaz, Delegada Municipal de Michilla**; lo otro, tenemos problemas con los camiones de alto tonelaje que ya no pasan por la carretera, sino que pasan por los pasajes y cuando ellos tratan de virar nos han volado casi todo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ¿porque está cerrado el camino principal? **Sra. Marianella Díaz, Delegada Municipal de Michilla**; no. Porque las posadas, pasan por ese lado. Entonces, nosotros pedíamos que si podían prohibir los camiones de alto tonelaje. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; debiese prohibirse el tránsito de vehículos de carga pesada, ¿ellos tienen estacionamiento si no me equivoco? **Sra. Marianella Díaz, Delegada Municipal de Michilla**; si, hay 2. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; el problema que por servicio se están metiendo la poblado, habrían que prohibirlo a través de algún letrero, pero en el fondo, sino hay Carabineros que fiscalice. **Concejal Sidney Biaggini**; eso no puede ser, porque es una ruta donde pasan los vehículos a Iquique. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no puede ¿qué cosa?, ¿prohibir el ingreso? **Concejal Sidney Biaggini**; el ingreso de los camiones, en los lados sí, porque tienen fierro, pero en el camino no pueden. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no, estamos hablando del que ingresa al poblado y eso es lo que hay que prohibir, obviamente que no, la ruta es de todos. **Concejal Juan Alvarado**; letrero no más Alcalde. **Sra. Marianella Díaz, Delegada Municipal de Michilla**; camiones de combustible y de ácido también paran ahí. **Concejal Sidney Biaggini**; deberían poner fierro, para que no pasen los vehículos grandes. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; Aaron, echémosle una mirada a ese tema, a lo mejor la próxima semana ir para allá y ver in situ que lo que se puede hacer al respecto, ponerle barrera de contención o letrero, a pesar que podemos poner mil letreros, pero quien fiscalizaría y hacer una reunión una vez más con Carabineros y a ver si nos apoya.

**Concejal Sidney Biaggini**; ¿y qué pasa con las personas que tienen los negocios ahí, que venden? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; obviamente que le vamos a dejar la posibilidad, por ejemplo un área de descanso, si hay una posada, no hay problema. Pero el problema es que se están metiendo a otros sectores que son más complicados todavía.

**Concejal Juan Alvarado**; yo creo que la solución, de cierta forma, así como Carabineros pone efectivos allá en Hornitos, debiera solicitarse efectivos para Michilla, habiendo Carabineros ahí esto no debería pasar, pero hace mucho tiempo que Michilla está desolada con Carabineros, así que yo creo que si son capaces de poner Carabineros, porque ellos no sacan dotación de Mejillones a Hornitos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; lo ideal sería poner un retén, desgraciadamente es un tema de años, incluso se recuerdan cuando pusieron una caseta, que iban cada cierto tiempo, pero voy a ser sincero, si no funcionan acá, entonces menos allá. **Concejal Juan Alvarado**; acá no tenemos la dotación, acordémonos que la población creció, pero la tenencia sigue siendo la misma. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ojalá que lleguemos al proyecto de macro urbanización, para que cambie a una subcomisaria y tener una dotación mucho más amplia, pero mientras no esté eso.

**Concejal Armando Aillapán**; solamente una idea, a lo mejor hay que transformar Michilla en este tema, sería bueno que los profesionales pudiesen trabajar allá, pensando en una entrada y buscando estacionamiento para ellos, aparte de eso, tenerle baños, cosa que la



población, la junta de vecinos puedan tener su ganancia y podrían hacerse un estudio, porque ya Michilla va tendiendo a crecer y los camiones sí o sí van a pasar por esos lados, hasta uno mismo cuando se dirige a Iquique o Arica o viceversa uno pasa a servirse algo ahí. Entonces, lo ideal sería eso, yo no estoy diciendo construir un terminal, pero si habilitarle y dejarle una entrada en un lugar preciso, aunque uno tenga que caminar, pero también barreras, pero ahí los profesionales que trabajen ese tema y pudiésemos lograr, quizás, y así evitarlo. **Concejal Sidney Biaggini**; a Michilla le dieron por puerto seco y le dieron un terreno de puerto seco, al lado derecho. Cuando se estaba trabajando para una cancha, ahí se dejó un puerto seco para que los camiones se instalaran ahí, eso hay que habilitarlo. **Sra. Marianella Díaz, Delegada Municipal de Michilla**; eso no lo toman en cuenta los camioneros, hay dos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; mientras no haya una fiscalización, los camioneros se van a instalar en cualquier parte.

**Concejal Guillermo Ferreira**; yo pienso que primero hay que hablar con Virginia Funes, porque los camioneros no respetan, no hay señaléticas. Entonces, para normar eso, como tránsito, y como dice Sidney Biaggini que hay un puerto seco en un sector y también hay que marcarlo... **Concejal Juan Alvarado**; en cierta forma, urbanizar. **Concejal Guillermo Ferreira**; claro urbanizar, porque Carabineros no va actuar tampoco, porque no está marcado y también hay que pensar que si se va hacer la comisaría, va a subir el nivel y van a ver profesionales de Carabineros. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ojalá sea así.

**Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; Alcalde, en la realidad, efectivamente hay terreno en Michilla donde se podrían estacionar los camiones, pero tampoco está formalizado el área de estacionamiento. Estamos hablando de una ruta, habría que hacer una gestión con Vialidad para que pueda generar estas zonas de estacionamiento para camioneros, porque efectivamente hay lugares que están acá, está el espacio, pero por comodidad siempre se paran directamente, quizás, en la posada o en el futuro carro, y va a pasar ese tipo de cosas, por lo tanto hay que buscar una manera que se pueda generar un área que se pueda demarcar.

**Sra. Marianella Díaz, Delegada Municipal de Michilla**; cuándo va el camión del agua o de la basura, no se puede pasar, por el mismo tema de los camiones, la gente queda sin agua y no puede sacar basura. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; porque los otros camiones lo impiden.

**Concejal Juan Alvarado**; Alcalde, también es cierto, que no cualquier camión se puede estacionar, está bien el puerto seco, pero los puertos secos son para camiones de carga, no para camiones de ácido o de gas, no podría ser. Por eso digo, que hay que poner letreros y cobrar multas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por último, buscar el tema, porque si no está Carabineros, tendría que ser un funcionario municipal, a lo mejor, darle la potestad a alguien de allá y que pudiera tomar patente, hay que buscar eso legalmente. **Concejal Juan Alvarado**; simplemente con una fotografía y hacer la denuncia.

**Sra. Marianella Díaz, Delegada Municipal de Michilla**; lo otro señor Alcalde, es sobre el alumbrado público que tenemos problema nosotros en Michilla y en el hogar. Hay muchos focos que están quemados, va CGE a hacer arreglos, arregla y deja falla en otro sector. La luz se nos corta en la mañana en las casas y nos llega a las 10, así como de la nada, golpes de corrientes y si se queman las cosas, nadie va a responder, lo que nos pasó a varias, cuando hubo cortes en el tiempo que estaba ELECDA, se quemaron televisores, y nadie nos respondió por eso, todavía tenemos las cosas quemadas. Entonces, ellos no dan aviso de nada, vienen los golpes de corriente. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; Michilla, en cierta manera, depende ahora de Tocopilla, ahí tenemos problemas, tenemos que hacer una gestión. La jurisdicción de la CGE de Michilla no sé porque está dentro de la jurisdicción de Tocopilla. Pero de igual forma yo voy a tratar de conversar con la Sra. Mirta Polanco de CGE a ver qué podemos hacer al respecto, porque en realidad, imagínense Uds. tenemos problemas nosotros con CGE normal e imagínense Uds. que tiene que disponer de Tocopilla, ahora si ellos dice no porque ahora también nuestro sistema, nuestros contratistas, que a lo mejor tiene el sistema acá y puede ir apoyar allá, también lo vamos a revisar, pero en este minuto lo que más nos preocupa que desgraciadamente la jurisdicción de la localidad



de Michilla corresponde a Tocopilla, no debería ser, pero así es. Sería bueno también, en un futuro muy cercano, porque ya hemos tenido algunas reuniones con CGE, incluso hasta con el Gerente, Sr. Gómez, y poderle consultar, es decir, qué pasa con este tema de Michilla que está sujeto a la jurisdicción de Tocopilla, cómo podemos ayudar, cómo poder hacer el nexo más rápido cuando Uds. tengan ese problema de corte. Incluso Uds. tiene que llamar a un número de Tocopilla cuando hay corte. **Sra. Marianella Díaz, Delegada Municipal de Michilla;** no, llamamos a los de Mejillones, siempre van los funcionarios de Mejillones, de Tocopilla nunca han llegado. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** en la realidad, tampoco ha ido Mejillones, hoy en día, porque CGE lo que tienen son contratistas locales, tampoco está la oficina funcionando. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso CGE ha hecho un trabajo, un trámite tan extraño que los usuarios de CGE están atados de manos y pie, por lo menos, antes acá había una oficina con una persona encargada, ahora no existe, ahora existe un call center que lo escuchen, que a veces uno está todo el rato y no pasa nada. La próxima semana voy una reunión, por otro tema, con el señor Gómez y le voy a preguntar y a la próxima yo les traigo una respuesta, ojalá positiva, por este tema.

**Sra. Marianella Díaz, Delegada Municipal de Michilla;** el problema grande que tenemos en Michilla son los adultos mayores. Ellos son 7 abuelitos, que están solos, entre esos 7 hay dos personas que está con cáncer terminal, entonces a ellos se requiere más ayuda, hay hasta una señora postrada, necesita pañales y el hijo no puede trabajar porque tiene que cuidarla día y noche. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahí yo le voy a pedir algo, yo sé que lo hacen, aquí el voluntariado Mujeres Unidas de Mejillones trabaja hacia esa personas, le entrega a aquellas personas que están postradas pañales, un kit de aseo que se le llama, la loción emulsionada, la leche Ensure también. Deme esos nombres, yo lo voy a coordinar con las personas de este voluntariado para que, por último, hacerle llegar estos kits que está dentro de la posibilidad y además nosotros mismos, como concejo, aprobamos los recursos para que eso se produzca, no es que lo hagan gratis tampoco, porque ellos trabajan con un financiamiento municipal, por eso es importante para sacarle provecho, pero después me entrega los nombres, las direcciones, nos coordinamos con Ud. y les mandamos los kits que corresponde, que son sabanillas, pañales, leche, lociones y otras cosas.

**Sra. Marianella Díaz, Delegada Municipal de Michilla;** sobre la ambulancia que llegó a Michilla. Esa ambulancia ¿para qué está coordinada realmente? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** debería ser para Uds., para el traslado de algunas personas en caso necesario, de una emergencia, etc.

**Sra. Marianella Díaz, Delegada Municipal de Michilla;** porque yo he tenido mucha gente que ha llegado a mi casa a quejarse. El otro día vino un joven que no daba más con el dolor, quería saber si lo podían traer a Mejillones, le dijo que la ambulancia, ella al tenía autorizada para traer a los caballeros de la diálisis. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso conversemos con Elisa, porque de verdad, una ambulancia es para una emergencia. Ahora no creo que esa emergencia haya sido menor, sino que es una emergencia y ahí tenía que haberse utilizado, para eso es la función. **Sra. Marianella Díaz, Delegada Municipal de Michilla;** le dijo que no estaba... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo le sugiero algo, por eso le dije yo, nosotros estamos cerca y lejos a la vez. Cuando tengan un problema como eso, no vengán después de un mes a presentarnos el problema, porque ya no tiene solución. Cuando haya ese tipo de situación, que algún vecino necesita urgente, no llame y uno dice "Daniza háganlo rápido". Es lo mismo cuando sucede acá, que a veces hay problema de solicitud de nichos, por decirlo de alguna forma, nos llaman y de inmediato uno coordina con la señora encargada, en este caso Ud. nos llama, por este problema, ok, y salimos del paso, porque después el remedio ya no tiene efecto, porque ya pasó la enfermedad, en cambio sí lo hacen directo no es ningún problema. Inclusive, yo voy a conversar con Danitza, cada vez que haya una emergencia, ojo una emergencia, lo coordinen con Ud. y lo hagan, tiene nuestra aprobación, pero que ella no determine.

**Concejal Guillermo Ferreira;** allá hay una dama que se contrató para Michilla, ella debería manejar y ocupar en primera instancia el vehículo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso digo mella tiene que evaluar también si es una emergencia. Está contratada con esa función, ella tendrá que determinar, ella es la paramédico.



**Sra. Marianella Díaz, Delegada Municipal de Michilla;** lo otro, ¿ella está autorizada para poner inyecciones? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí. **Sra. Marianella Díaz, Delegada Municipal de Michilla;** es que ella no lo hace. Tengo a dos personas que tienen que estarse poniendo la Neurobionta, tampoco se las quiso poner. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** creo que debería, porque esa es su función. Vamos a tener una conversación con Danitza para que cumpla con su función, o sino para que la tenemos allá y para qué se le paga. Vamos a tener una conversación y ella puede decir que no puede mientras no esté autorizada por el médico a ponerle la inyección, es probable, porque a lo mejor imagínese Ud. que ella se la pone y el caballero era alérgico a la Neurobionta, va a tener problema, quizás ella se respalda diciendo, mientras no venga con una autorización del médico que diga ponerse inyección cada 12 horas, ningún problema. Por eso digo, no nos apuremos en juzgar a alguien, si a veces no sabemos bien cómo es la situación.

**Concejala Luz Vargas;** yo creo que a la señora hay que hacerle un seguimiento, porque no es la primera molestia que escucho del poblado, hay que ver que función está haciendo, me imagino que debe llevar una bitácora, algo de las cosas que ella está realizando. Alguien tiene que fiscalizar o sino para qué. ¿Quién es la jefa, quien la supervisa o está así no más? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso digo, vamos a tener una conversación con ella, para ponerle clarito que debe y que no debe hacer, para no tener problemas. **Concejala Luz Vargas;** deberíamos saber de quien depende. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ella depende del hospital, tiene relación directa con Marcelo Valdovino, ella le entrega todo, porque ellos van a las rondas médicas, pero ella está sujeta a las órdenes del hospital. **Concejala Luz Vargas;** yo creo que ella debería tener un libro, por lo que está haciendo, porque se le está pagando. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ella tiene una relación directa, como es una posta pequeña, rural, obviamente debe estar sujeta a la normativa del hospital. **Concejala Luz Vargas;** ella nunca le ha dado alguna información a Ud., por ejemplo, que es lo que le falta. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si ha venido acá, nos ha pedido algunos insumos, algunos insumos les entrega directamente desde el hospital para allá y Marcelo le aporta otras cosas más.

**Sra. Marianella Díaz, Delegada Municipal de Michilla;** la ambulancia tiene sus años, queda a la intemperie y no tienen donde guardar el vehículo, no hay una techumbre, no hay nada, por eso queríamos ver si se puede construir algo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** para que se proteja un poco más, porque la corrosión es fuerte, porque está cerca de la playa. Vamos a ver después con Hyans si podemos buscar un pequeño proyecto, un par de techumbres. Verlo con Obras, Aarón con la cuadrilla a lo mejor ponerle un cobertizo.

**Sra. Marianella Díaz, Delegada Municipal de Michilla;** sobre la techumbre de la sede de Michilla, ¿quién tiene que hacer esos arreglos? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** la junta de vecinos. **Sra. Marianella Díaz, Delegada Municipal de Michilla;** lo que pasa la vez anterior se postuló a un proyecto FONDEVE con la presidenta que hubo anteriormente, supuestamente el arreglo de la techumbre le salió un millón y tanto, pero son puros parches, que inclusive que ahora cayó agua se mojó toda la sede, se está descascarando adentro, la pintura, todo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** porque eso lo tiene que hacer a través de la junta de vecinos, presentar un proyecto FONDEVE. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** si fuera grande hacer un proyecto para cambiar todo, pero cuando son lugares chicos, nosotros podríamos hacer alguna intervención, pero hay que evaluar lo que hay. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Aarón, y es posible, la próxima semana darse una vuelta y ver que se puede hacer, ayudarles a decir, lo que tienen acá, no es para un proyecto chico, sino para un proyecto mucho más grande. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** podemos hacer una evaluación, igual nos complica que cualquier mejora que podríamos hacer nosotros, ya no podríamos hacer algo hasta enero. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pensando en el mediano plazo poder ayudar. Le vamos a pedir a Aarón que se dé una vuelta para allá, pueda ver y hacer una evaluación, para ver en qué condiciones está y si se puede hacer algo pequeño o hacer algo mucho más grande, pero ya proyectando para el presupuesto del próximo año.



**Concejala Luz Vargas;** Alcalde, ¿ellos pueden hacer un proyecto de una cotización y presentarlo al FONDEVE?, porque si Ud. Piensa, la sede no es personal de ellos, es del municipio. El FONDEVE se da de acuerdo que ellos hagan la cotización. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso la idea es que vaya Aarón y haga la evaluación, en qué condiciones está.

**Sra. Marianella Díaz, Delegada Municipal de Michilla;** nosotros igual como junta de vecinos, la presidenta anterior, que ahora seguí yo, hizo un pedido de terreno para una parte del cementerio para los nichos de la gente de Michilla

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso estaba ok, es cosa de ponerse de acuerdo con don Jaime, para que vea el lugar para después coordinarse con la señora Cecilia y hacer un trámite acá y entregarle el terreno para que Uds. lo puedan empezar a edificar, igual como tiene casa de máquina, los jubilados, los pescadores, etc. Pónganse de acuerdo el lugar, el sector y acá no hay problemas y después nos hacen la petición a nosotros, llega la petición, ya con la información con las coordenadas. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** al revés, que hagan la petición y nosotros hacemos la destinación. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** mejor, haga la petición directo y nosotros hacemos el trámite donde y le decimos aquí tiene un espacio tanto por tanto y después Uds. empiezan a construir. **Sra. Marianella Díaz, Delegada Municipal de Michilla;** y la junta de vecinos ¿puede hacer un proyecto para construir en el cementerio? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí.

**Sra. Marianella Díaz, Delegada Municipal de Michilla;** fumigación y sanitización para Michilla. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Hyans me puedes ayudar para que coordinen con Fernando, lo que se está haciendo acá de la sanitización en la comuna, hacer una visita a Michilla para que también sea sanitizada. Yo sé que el camino está malo, llevar ese el cañón sería un martirio, pero ver como de alguna otra forma, a lo mejor con el otro camión que tiene el agua con cloro que es mucho más práctico, llevarlo para allá. Voy a coordinarlo con Luis, el camión que está fumigando vaya por lo menos una vez cada 15 días a sanitizar y a regar todos los pasajes que no son muy grandes.

**Sra. Marianella Díaz, Delegada Municipal de Michilla;** lo último, aparte de estar los abuelitos solos, son Diógenes, entonces queremos hacer un operativo para ir limpiando esas casas, porque la plaga de ratón es terrible. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** pero tenemos que tener el consentimiento de las personas para limpiarles las casas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Uds. coordinen, y que autoricen, porque acá hemos tenido problemas, aquí tuvimos problemas con una persona y fue muy insolente, que tuvimos que ir hasta con Carabineros para hacerlo, porque si no tenemos la autorización, no nos podemos meter en sus casas, independiente que vamos a limpiar, tenemos que tener autorización. Le dejamos esa inquietud a Uds. para que Uds., programen, proyecten, consigan la autorización y nosotros vamos y hacemos la limpieza, con nuestras bateas, con nuestro grupo de la cuadrilla que puedan hacerlo.

#### CUARTO PUNTO

- Analizar solicitud de uso de suelo presentada por la Sra. Shirley Vaca M., de instalar un Food Truck, en Michilla, para someter a evaluación del Concejo.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** aquí tenemos un informe, que nos ha entregado don Aarón Oliveros, sobre la posibilidad de la señora Shirley Yoshira Vaca Millares, con domicilio en Av. Carolina de Michilla, solicita permiso precario para la instalación de un Food Truck, en un bien nacional de uso público. Como es un sector, que no está dentro del radio urbano, entonces queríamos ver si aquí el concejo, también queríamos tener su opinión al respecto, si están de acuerdo o que se pueda hacer, para nosotros tomar otro acuerdo, en el interior del concejo, de instalar ese food truck en ese sector. ¿Tienen algún impedimento?, porque no sé dónde está. **Sra. Marianella Díaz, Delegada Municipal de Michilla;** esta entre una posada y la vulcanización. **Concejala Juan Alvarado;** o sea, no está dentro del barrio central. **Sra. Marianella Díaz, Delegada Municipal de Michilla;** no. **Sr.**



**Aarón Oliveros, Director de Obras;** la verdad que desconozco donde está ubicado, puntualmente, pero ella dice que lo está pidiendo fuera de la casa. **Concejales Juan Alvarado;** fuera de la población prácticamente. **Concejales Luz Vargas;** no, no está fuera de la población. **Concejales Juan Alvarado;** me refiero a la población en sí, porque está al frente, donde está la vulcanización. **Concejales Luz Vargas;** claro, si todo eso es Michilla. **Concejales Juan Alvarado;** totalmente de acuerdo, pero hay talleres ahí. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** aquí hace mención al lugar, vulca y entremedio sale Restaurant Nona. **Concejales Juan Alvarado;** no está entremedio de las cosas, a eso me refiero. **Concejales Luz Vargas;** pero si también hay casa ahí, esta entre dos negocios, sí.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** cuál es su opinión al respecto, ¿no habría impedimentos, problemas? **Sra. Marianella Díaz, Delegada Municipal de Michilla;** no hay problemas.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** cuando hablamos la vez pasada, creímos que era una buena alternativa lo único malo, pueda que produzca este problema que se van a parar vehículos, pero está dentro de lo que sucede en Quillagua, en el Loa y en todos esos lugares, incluso en otras posadas que hay a lo largo del camino de Chile. Entonces para nosotros no era tan complicado, pero queríamos saber su opinión, porque ustedes son los que viven a diario ahí.

**Concejales Juan Alvarado;** pero al ser Food Truck, se puede analizar el tema y se puede mover. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** también. El problema que el Food Truck debería estar cercano a un domicilio, por el tema del baño, porque le dan la autorización sanitaria, porque tiene un baño cercano, eso también hay que tenerlo claro.

**Sra. Marianella Díaz, Delegada Municipal de Michilla;** lo otro, como usted dijo que iban a ir a Michilla, la próxima semana, ahí también pueden ver la parte donde va a estar.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** como nosotros todavía no tenemos que definir, o por último el lunes podríamos definir, ver la posibilidad de que Aarón se pegue una vuelta rápido y nos pueda tener una información al respecto, para después darle el permiso a la persona que está pidiendo la autorización al Food Truck. Pero obvio que debería llevar el tema sanitario primero. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** primero el permiso de acá y después el sanitario.

**Sra. Marianella Díaz, Delegada Municipal de Michilla;** esa garita de Carabineros, hay alguna posibilidad de que se mueva, porque esta de basurero. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** aprovechar la visita de Aarón y quizás pedirle a Carabineros que... **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** en realidad, hay que sacarlo Alcalde, hace muchos años que está ahí. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** en vez de ser algo positivo, en estos momentos se convirtió en algo negativo. Por ultimo dejarlo fuera, porque quizás de antro de vicio.

## SEXTO PUNTO

- Lectura de Correspondencia.

**Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal,** procede a la lectura de la carta enviada por don Maykol Trejo Parraguez, donde solicita rebaja del arriendo del quiosco por temporada estival.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo tengo entendido que por ordenanza no debería. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** todavía no se ha hecho el trabajo con la capitanía de puerto, para ver a quien se les va a entregar las concesiones. Las bases las tiraron la semana pasada, la capitanía de puerto, ahora conociendo el proyecto, quizás sea el único quiosco en esa zona, no sabemos, pero en el caso de ser así, lo que se cobra es el uso de suelo que esta por ordenanza, el arriendo del quiosco nunca estuvo en la ordenanza. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero en un minuto, si pasa todas las etapas,



cumple y capitania le da el visto bueno para que se instale en periodo estival y el insiste en esa rebaja, ¿depende de nosotros, poder rebajar una cantidad? **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; así es. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; entonces esperemos a cuando esté solucionado el trámite con capitania de puerto, ya esté autorizado y todo, lo traemos a concejo y ahí podemos hacer la rebaja, al final es una actividad totalmente diferente, incluso no es un tema de alimentos, sino que es un tema de lectura. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; es una cafetería.

### SEPTIMO PUNTO

- Varios.

**Concejala Guillermo Ferreira**; usted sabe que se va aprobar el PADEM. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; si, el lunes. **Concejala Guillermo Ferreira**; lo que yo le solicito que, por favor, den una copia de la modificación del ítem, donde Sídney presento los 165 millones, no figura en el presupuesto municipal, ese mismo día, que si lo pueden entregar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; aquí hay dos cosas, primero hay que aprobar el PADEM, el PADEM se aprueba y después el presupuesto, que tenemos que aprobar el 15 de diciembre, nosotros tenemos que tener concordancia con lo otro.

**Concejala Grecia Biaggini**; Alcalde, se podría ver la posibilidad de gestionar un convenio con FONASA, o tener una página web por los problemas que se presentan en DIDECO, cuando la gente tiene tramo A y no tienen como hacer los documentos acá, tiene que viajar a Antofagasta y hay un gasto de pasajes y una infinidad de cosas, y para las personas de más escasos recursos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; conversémoslo para que algún facultativo, algún profesional, con una persona de FONASA, si es que se puede hacer este convenio con ellos y tener una alternativa en la comuna.

**Concejala Grecia Biaggini**; lo otro Alcalde, imagino que hay que hacer un catastro con todo lo que paso con el estallido social, todos los basureros que fueron incendiados. También quiero saber en qué quedo la provocación del incendio en la casa de la familia, ¿en qué va ese proceso?, porque parece que presentaron demanda. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; eso lo la PDI. **Concejala Grecia Biaggini**; aquí lamentablemente, nosotros tenemos que ver por los bienes de nuestro municipio, entonces usted va a tener que poner cartas en el asunto, porque nos han destruido demasiadas cosas en nuestra comuna. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; en el tema del incendio de la casa de la familia, lo tomo PDI, y ellos después nos deberían entregar un informe.

**Concejala Grecia Biaggini**; lo otro, escuche la presentación de la señora, por la ley del lobby, de la funeraria, yo hace tiempo a usted le había dicho que había que hacer un proceso de licitación de funerarias. El municipio tiene que llamar a un convenio fúnebre, que tiene que hacer un convenio y hay que llevarlo a licitación, donde tienen que presentarse varias funerarias para poder participar y con el mejor postor, el municipio tiene que hacer el convenio. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; el tema pasa que todas las adquisiciones, los servicios que nosotros necesitemos, por regla general, es que se liciten los servicios, y es un convenio de suministros, que es el que tenemos, por ejemplo, con la ferretería. A medida que vayan falleciendo las personas, solamente se hace el conducto regular, la solicitud, y la funeraria adjudicada, en este caso, nos entrega los bienes solicitados, el servicio completo en general, pero si o si hay que... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero nosotros no podemos hacer un convenio con una en específico. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; no, hay que hacer una licitación y nosotros poner los mejores términos para un adecuado servicio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; entonces para avanzar, la señora, que está pendiente, puede participar, para que tú te hagas cargo de ver cómo podemos avanzar en esta licitación y ella pueda postular, ahora si no hay postulantes y lo haga ella, bienvenido sea. La verdad que hemos conversado con muchas otras personas y ninguna de ella ha querido venir para decir si firman un convenio con nosotros y si, ahora ella tiene intenciones, me parece bien.



**Concejal Sidney Biaggini;** yo, desgraciadamente, por mi enfermedad no pude venir ayer, y recién escuchaba a Guillermo que el lunes se aprueba el PADEM. Me gustaría saber cuánta plata, en el presupuesto, se le dejó al PADEM 2021. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** en este minuto, ustedes saben que el presupuesto, solamente se lo entregamos, no está aprobado. Me parece que nosotros dejamos, que son 120 millones, ellos pidieron 160 millones, pero nosotros dejamos 120 millones. Por eso tenemos que llegar a un acuerdo con ellos, porque incluso ellos pueden modificar su PADEM, porque ellos están pidiendo 160 pero pueden hacer una modificación, porque durante el año, de lo que pidieron la vez anterior, lo que hablaba la señora Luz, ellos solamente han utilizado 40 y han podido trabajar con los 40 y ahora nosotros le vamos a pasar los 20 que están restando, en nuestro presupuesto, y ellos van a funcionar igual, entonces mi pregunta era, ¿Por qué están pidiendo más de lo que podían trabajar?, por eso después tenemos que llegar a un acuerdo. Ahora, son 2 cosas diferentes, una que se apruebe el PADEM y otra que se apruebe nuestro presupuesto, que también puede suceder alguna modificación. **Concejal Sidney Biaggini;** si se aprueba el PADEM, lo aprueban con lo que ellos... **Concejal Juan Alvarado;** tiene que ir acorde. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero después se puede modificar. **Concejal Sidney Biaggini;** entonces me gustaría que ellos sepan que le van a dar 120 millones y que se cuadre en el PADEM los 120 millones, entonces ahí sí que deberíamos aprobar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero independiente que nosotros aprobemos el lunes, el PADEM con 165 millones, después puede producirse una modificación, no es tajante. **Concejal Sidney Biaggini;** ellos presentaron un programa, bueno, que para los niños... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** incluso, los directores y los jefes de UTP, su petición es la misma que este año, es muy poca la diferencia, entonces no debiera producirse una modificación tan grande. **Concejal Juan Alvarado;** yo estuve viendo el presupuesto del año pasado y el año pasado el DAEM pidió 160 millones, nosotros aprobamos eso, y de acuerdo a lo que todos decimos, si nosotros estamos aprobando, como concejo, eso tiene que respetarse y sin embargo, usted le aprobó 60 millones, y no nos dimos ni cuenta. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es que en el presupuesto era así, por eso digo, por eso hay que revisarlo bien. **Concejal Juan Alvarado;** no debiera ser Alcalde. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora, ¿cuál es la diferencia?, por ejemplo, nosotros dejamos en el presupuesto una cantidad tanto, y después en el transcurso del año tu puedes hacer modificaciones para rebajar o aumentar, es lo mismo el PADEM, pero no es un error haber aprobado una cantidad si después van a ocupar menos. **Concejal Juan Alvarado;** pero esa plata que ellos tienen, por concepto de caja, no pueden gastar esa plata con lo que están solicitando. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ustedes escucharon bien cuando ellos pidieron que estos 165 millones eran para actividades que no pueden hacer por su vía normal, en especial los jardines infantiles, no lo pueden hacer por el convenio actual que tiene la JUNJI lo realizaron con la municipalidad de Mejillones, cuando debieron haberlo hecho con el DAEM, por lo tanto le estamos pidiendo que el próximo año se puede cambiar ese convenio y se deja caduco, se termina, y se hace otro convenio directamente con el DAEM, entonces el DAEM ya no va a necesitar esa cantidad de plata. Por eso digo, dejemos aprobada esa cantidad, pero después en el transcurso del año se puede hacer. **Concejal Juan Alvarado;** Alcalde, está bien, no le voy a discutir eso, pero si ellos están pidiendo los 165 millones, que se refleje en el presupuesto y en el PADEM, independiente de que usted les haga modificaciones presupuestarias. **Concejal Guillermo Ferreira;** Sidney, cuando estuvimos en Iquique, le pregunto al profesional y el mismo dijo que tiene que cuadrar el PADEM. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso nosotros tenemos que cuadrarnos cuando ya aprobemos nuestro presupuesto municipal, tiene que ser coincidente con el que está en el PADEM. **Concejal Sidney Biaggini;** por eso, yo pienso que en el PADEM deberían poner 120 millones, no 160 millones, si después les falta se hace una modificación presupuestaria. Pero lo que nosotros vamos a presentar ahí son 120 millones y ellos sabrán cómo se van a cuadrar.

**Concejal Sidney Biaggini;** y el otro punto, me gustaría preguntar a Guillermo ¿qué te paso el día lunes?, ¿Quién ofreció a llevarte?, o son mentiras eso que dijeron, que el jefe había dicho que no podían llevar a los concejales, ¿es así? **Concejal Guillermo Ferreira;** si, estaba Rodrigo de testigo, fue Juan Flores, yo le dije si me podía llevar para la casa pero me dijo que no, porque tienen que autorizarlo para llevarme, no puede ir un concejal y no me fue a dejar. **Concejal Sidney Biaggini;** Alcalde, yo he reclamado bastante, una falta de respeto,



sea quien sea el concejal. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿Cuándo fue eso? **Concejal Sidney Biaggini;** el lunes. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo mismo que le acabo de decir a la señora Marianella, si a nosotros nos sucede algo, hagamos de inmediato la denuncia, el problema, no después, porque no tiene la validez. En cambio sí Guillermo sufrió eso, que no debió haber sido, de inmediato me comunica el problema, pero si después llegamos, como ella dice, al mes o a los días después no es lo mismo, para tomar de inmediato las responsabilidades, no puede ser. Pero cada vez que suceda otra vez, de inmediato tiene que informarlo o informarme, para tomar las cartas sobre el asunto de inmediato. Porque siempre he dicho que vayan a buscarlos, porque no hay ningún problema, pero hay otras personas que toman otras determinaciones, que no deberían, y que nos ponen problemas a nosotros que estamos a cargo de esto. **Concejal Sidney Biaggini;** lamentablemente Alcalde, y vuelvo a repetir, ya está bueno, que se nos respete, somos un cuerpo colegiado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero tiene que ser al minuto, no después. **Concejal Sidney Biaggini;** pero debería ser acá, para que quede escrito, para no levantar calumnias, “acá en el concejo el concejal Biaggini dijo esto”. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y tampoco, aunque lo haya dicho cualquiera, aquí no tienen por qué buscar represalias. **Concejal Juan Alvarado;** acá en la municipalidad se tapan muchas cosas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es así la cosa. Pero yo le sugiero, a cualquiera de ustedes, cuando sucede algo así, hágalo saber de inmediato y no después. **Concejal Guillermo Ferreira;** pero por un lado tiene razón Sidney, porque el encargado de los vehículos, tienen que informarle que en cada sesión de concejo tiene que ir a buscar y dejar a los concejales. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero si no sucede, tenemos que averiguar porque no sucedió o porque, supuestamente, le dio esa instrucción al chofer, porque el chofer diga “me dijeron” y quizás no sea así, por eso tengo que indagar, por eso tengo que informarme. **Concejal Sidney Biaggini;** él dijo que la jefatura le había dado la orden. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** supuestamente y por eso hay que informarse para averiguar quién, supuestamente, de esa jefatura, fue quien dijo tal y tal cosa, que no debería ser. **Concejal Sidney Biaggini;** pero usted le debe preguntar al chofer, y él le dirá quién le dijo, no nosotros. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** está bien, pero cuando yo sepa la situación, porque ahora conozco la situación porque me la estas presentando. Si él me hubiese llamado, “sufrí este problema”, yo lo soluciono de inmediato, pero si lo vengo a saber cuatro días después, como voy a tomar una determinación, si desconozco. **Concejal Armando Aillapán;** yo comparto plenamente que es mejor plantearlo acá, independiente que haya pasado el concejal, pero que quede acá, que sea una cosa formal, no así como de pasillo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es bueno que analicemos acá, aquí lo sabemos todos y solucionamos todos el problema.

**Concejal Armando Aillapán;** me preocupa, cuando hice la visita al vertedero, la posición donde está la romana, y presencie ese mismo día, que pasaban los vehículos sin pasar por la romana, y eso me llamo mucho la atención. Entonces sería bueno que los encargados puedan ir, si hay un convenio, ¿o sino lo dejo para la próxima reunión? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** mejor. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** citamos a Fernando, para que traiga una respuesta.

**Concejal Armando Aillapán;** y lo otro, el trabajador que está ahí, está en muy malas condiciones, con el mosquerío, el computador, él no tiene como digitar ahí, o sea, él está con una libreta, entonces ahí hay plata, hay entra dinero, entonces lo ideal que haya una preocupación real en ese tema, solamente con el bien entendido de querer mejorar esta cosa, tanto para el funcionario y si se puede trasladar esa caseta a la entrada. Yo creo que hay convenio, porque hay camiones que llegan y pasan, entiendo que puede ser así, pero me extraño los vehículos chicos, quizás vienen acá con los permisos como corresponde, por el COVID, pero él no recibe ninguna cosa. Entonces yo estuve un rato ahí. Entonces cuando este don Fernando hablaremos de ese tema también.

**Concejal Armando Aillapán;** a propósito de lo mismo quisiera que, por favor, yo no sé si DISAL tiene un convenio vigente o ya expiro, porque casi todos los días yo veo camiones que entran y salen de ahí. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** no es que tengan convenio, lo que pasa que cuando son empresas que hacen ingresos constantes a ellos se les



hace pesaje y se les manda la factura, digámoslo así, una vez al mes, se les cobra una vez al mes y ellos pagan la totalidad. En respuesta de eso, nosotros emitimos un documento donde se indica la cantidad de material que ellos ingresan al vertedero, porque a ellos también, las empresas, se los exigen. **Concejal Armando Aillapán**; quizás el convenio dice por decir, 100 toneladas, pero resulta que ellos ya llevan 150, por ejemplo. **Sr. Aaron Oliveros, Director de Obras**; por eso concejal, no hay convenios, son especies de contratos de ingresos, en realidad el vertedero es de uso público, si la empresa trae, lo que ellos traigan, nosotros lo tenemos que recibir y se le cobra.

**Concejal Armando Aillapán**; y el último punto, yo pienso que todo lo que está pasando en Mejillones, con los cortes de luz que tenemos en las noches, con los apagones, anoche por ejemplo. Lo ideal sería citar a las personas de CGE, pero en forma presencial, no vía remota como lo hicimos la vez anterior, porque acuérdesse que ellos se comprometieron en abrir las oficinas y no pasó nada, ahora nosotros como comunidad, y mejor como municipio, tenemos la potestad de exigirle que tengan una empresa acá, o sea, que habrá una oficina para la atención de público. Porque estas empresas se lucran demasiado y nosotros, los usuarios, ahí quedamos, si queremos hacer algún reclamo, todo por la línea, pero siempre ocupado, o te contesta algún colombiano, no estoy en contra de ellos, pero no entienden bien la problemática, entonces yo pienso que es bueno ya que llego el momento de exigir que tengamos una oficina, como era antiguamente. **Concejal Juan Alvarado**; una acotación, un día se cortó la luz a las 8:30 de la mañana y llego a las 13:40 de la tarde, yo llame a Franco en ese transcurso y me dijo que no podía hacer nada, la empresa sabe dónde es el corte, pero mientras un cliente no llame, ellos no van a ir. Como es posible si ellos saben dónde es el corte, al final yo llame, y hasta Carabineros estaba sin luz, porque fue un corte grande, fue en todo el sector. Entonces eso no debiera ser, si saben dónde es el corte ellos tienen que ir, de hecho, el Franco me mando una fotografía y le dije que esto no corresponde. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; vamos a tratar, como también tenemos el tema de Michilla, vamos a ver si podemos tener una reunión con ellos, de forma presencial, que vengan dos o tres nada más, y a ver si nos dan respuesta a nuestros problemas que podamos tener.

**Concejal Juan Alvarado**; yo, con varios concejales, enviamos una carta donde le solicitamos una reunión junto con la Gobernadora, la Seremi y todos quienes corresponden, más que nada para ver la problemática que tenemos en las tomas. No he tenido respuesta alguna y no veo que exista, de parte suya, la voluntad de hacer una reunión de ese tipo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no, al contrario, yo las veces que me he juntado con aquellas personas se lo he dicho, pero tampoco tengo respuesta.

**Concejal Juan Alvarado**; hay que seguir invitándolos, entonces cuando digan que el Alcalde no hizo nada, no, el Alcalde lo invito. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo se los he dicho de manera presencial, no así por escrito. Lo voy hacer por escrito para que quede un respaldo. **Concejal Juan Alvarado**; en una oportunidad vinieron todos los Seremis y se vieron todas las problemáticas, pero hoy en día nada.

**Concejal Juan Alvarado**; y por último, me preocupa el punto de evacuación de la Escuela Mejillones, porque ellos, hasta la fecha no se les ha hecho nada por el tema de evacuación, ellos evacuan por Riquelme y al costado del estadio están todos esos árboles, que en alguna oportunidad se dijo que si había la posibilidad de moverlos y hacer algo ahí, porque ahora viene el tema de la plaza y tampoco está pensado en ese asunto. Hay que tener cuidado con eso, porque nuestros niños están ahí, ahora si no estuvieran no habría problema.

**Concejala Luz Vargas**; me gustaría que pudiera invitar al encargado del cementerio, me dijeron que se había cambiado un cuerpo de un nicho a otro, para desocupar ese puesto para cierta persona, sin ninguna autorización sanitaria. Y las personas que están encargadas del cementerio están muy preocupadas también, no me lo dijeron ellos, me hicieron el comentario, pero si me gustaría que se citara a estos señores, porque es la segunda vez que pasa una situación irregular en el cementerio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; en realidad si, producto de la misma situación que produjo como una solicitud, que en cierta manera, yo también se lo hice, porque necesitábamos hacer el cambio, pero la



familia llego al día siguiente con los documentos, mientras necesitaban el cambio urgente, que a veces lo hacen, el cuerpo ya tenía más del año **Concejala Luz Vargas**; pero no corresponde, no se puede, no es al gusto de ellos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por eso digo que es un problema que se produjo entre una familia que no llego con los documentos en el minuto preciso, sino que los llevo uno o dos días después, de haberle hecho el cambio, por eso Cecilia se complica, obviamente, porque está cumpliendo su labor, pero después le llega y no debiera, porque tenía toda la documentación la familia. **Concejala Luz Vargas**; iba a consultar a la señora Cecilia, fue de parte de la misma gente del cementerio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo insisto, había hablado conmigo la señora Cecilia, porque no le habían pasado la documentación don Jaime, hizo el trámite pero después no pidió de inmediato la documentación y después llego, pero la tenía. **Concejala Luz Vargas**; pero es la segunda vez que pasa esta situación y no porque Mejillones sea un pueblo pequeño tiene que suceder estas cosas, no pueden sacar un cuerpo de un lado y colocarlo en otro, porque se le antojo, no corresponde de ninguna manera. Alcalde, son muchos los tramites que hay que hacer, porque yo lo hice con mi padre, no es algo sencillo, y porque acá sí. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; la familia tiene toda la documentación, ya se la entregaron. El problema que en el minuto no la entregaron. **Concejala Luz Vargas**; anteriormente otro cuerpo de Calama fue trasladado, también paso lo mismo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por eso lo importante que se pueda coordinar bien, cosa de que cuando se hagan estos trámites se tiene que cumplir con la documentación que corresponde.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 13:04 hrs.**



**SR. SERGIO VEGA V.**  
**Alcalde y Presidente del Concejo**

**SRA. LUZ VARGAS H.**  
**Concejala**

**SR. GUILLERMO FERREIRA D.**  
**Concejal**

**SR. ARMANDO AILLAPÁN N.**  
**Concejal**

**SRA. GRECIA BIAGGINI S.**  
**Concejala**

**SR. SIDNEY BIAGGINI O.**  
**Concejal**

**SR. JUAN ALVARADO D.**  
**Concejal**

Transcrito por Maximiliano Contreras C.  
Oficina Concejo Municipal.

**SR. SAMUEL HIDALGO P.**  
**Ministro de Fe.**



**SESIÓN N° 43/2020 ORDINARIA**